



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 29/12
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 06.11.12**



La sesión del Consejo se inició a las 8:15 am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA
CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO
PROF. PEDRO NAVARRO
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. MARIA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTE:

PROF^a. YAIRA MATHISON
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. NINA POLANCO
PROF^a. MIRLA MORON
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. MARIA E. ORELLANA
PROF. JUAN DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. BIOANALISIS
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. ANATOMOPATOLOGICO
INST. DE INMUNOLOGIA

Y la Profesora **CARMEN CABRERA DE BALLIACHE**, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:

1. Oficio CEPGM N° 1032/2012 de fecha 02.11.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo, con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la **designación del jurado examinador que evaluará los siguientes Trabajos Especiales de Grado (TEG):**
 - SEGURIDAD DE LA UTILIZACION DE LA MASCARA LARINGEA SUPREME Vs TUBO ENDOTRAQUEAL EN PACIENTES SOMETIDOS A COLECISTECTOMIA. **AUTOR (ES):** LUZ IVANYI Y ULISES OCHOA.
 - MODELO DE ENTRENAMIENTO PARA APENDICECTOMIA LAPAROSCOPICA MEDIANTE ABORDAJE DE UNA SOLA INCISION CON USO DE INSTRUMENTOS ARTICULADOS FLEXIBLES. **AUTOR (ES):** PAUL R. MILLAN ACOSTA Y MARIA FERNANDA VISCONTI.
 - CERVICOMETRIA TRANSVAGINAL: CURVAS DE NORMALIDAD DE LA LONGITUD CERVICAL SEGÚN EDAD GESTACIONAL EN POBLACION OBSTETRICA VENEZOLANA. **AUTOR (ES):** CARYNA RODRIGUEZ S. Y ANA C. VALLENILLA DUARTE
 - HALLAZGOS MAMOGRAFICOS Y ECOGRAFICOS EN PACIENTES MASCULINOS CON PATOLOGIA MAMARIA. **AUTOR (ES):** LUIGINA BALBI GONZALEZ Y MONICA ISABEL ZAVAL A.
 - ANGIOGRAFIA CORONARIA POR TC MODULADA VS CONVENCIONAL EN PACIENTES CON SOSPECHA DE ENFERMEDAD ARTERIAL CORONARIA. **AUTOR (ES):** ALIDA VICTORIA BELANDRIA C. Y CARINA ALEJANDRA VALLEJO N.
 - ESQUEMAS PARA COMPENSAR INTERRUPCIONES DURANTE EL TRATAMIENTO CON RADIOTERAPIA EXTERNA PARA TUMORES PRIMARIOS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL. **AUTOR (ES):** ELIZABETH MARIA GIL Y NELLY ALEJANDRA MUÑOZ.
2. Oficio CR-Nº. 252/12 de fecha 05.11.12, emitido por la Profesora Mirla Morón, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **Permiso Remunerado para la Profesora Yuli Makoukji**, Jefe de la Cátedra de Administración en Salud Pública de esa escuela.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 27/12 y 28/12 DEL 30.10.12 (APROBADAS)**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO**

Se anexará.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

La Profesora Carmen Cabrera de Balliache informó:

1. Invitación a la LXII Convención Anual de ASOVAC del 18 al 23 de noviembre 2012.
2. Invitación a las Jornadas de Bioética a realizarse el Anfiteatro Andrés Gerardi, los días 7 y 8 de noviembre de 2012.
3. Se recibió comunicación del Profesor José Marín Díaz, Coordinador de la Comisión Clasificadora Central, informando que esa Comisión recibirá correspondencia hasta el día 15.11.2012.
4. La correspondencia general de la Facultad de Medicina se recibirá hasta la semana próxima.
5. Pendientes por entregar evaluaciones de comisiones de sustanciación las Escuelas de Bioanálisis y Enfermería.
6. Cumpló con el penoso deber de informar el sensible fallecimiento de:
 - Sra. Luz Sifontes, Madre de la Profesora Luz Nuñez Sifontes, docente de la Escuela de Medicina "José María Vargas".
 - Sr. Néstor Guillermo de Luca Tovar, Hijo del Profesor Néstor De Luca, docente de la escuela de Bioanálisis.
 - Sr. Alberto Pocaterra, Padre de la Profesora Leonor Pocaterra, docente de la Escuela de Medicina "José María Vargas".
 - Dr. Mauro Rafael Villegas Aguilera, Docente jubilado de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

- A todos sus familiares y amigos nuestras sentidas palabras de condolencias. Paz a sus almas.
7. La Comisión de Mesa de esta semana, se llevará a cabo como de costumbre, el día jueves 08.11.12, a las 8:00 am.
 8. La sesión ordinaria del martes 13 de la próxima semana se cumplirá tal como se acordó en la sesión CF26/12: presentar informes escritos, los administrativos se aprobarán en bloque y se discutirá un punto único (Actas Convenios).

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
No presentó informe.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
No presentó informe

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
 Se anexará.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
La Profesora María V. Pérez de Galindo informó:

En la segunda semana de mayo del 2013 se efectuará en la UCV, la IV Feria del Servicio Comunitario y la I Feria Iberoamericana de Servicio Comunitario. En este evento se realizará una Jornada de Investigación que tratará sobre el aprendizaje-servicio de las cuatro grandes áreas del conocimiento de la UCV. Los trabajos serán arbitrados y se comenzarán a recibir a partir de la semana próxima. Además se recibirán proyectos de servicio Comunitario de Iberoamérica y también serán arbitrados. También habrá muestras fotográficas, iniciando la recepción de fotografías entre el 01 y 31 de marzo de 2013, ambos inclusive.

La recepción de proyectos, fotografías y trabajos se realizará por vía digital.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD
La Profesora Carmen Almarza informó:

1. El jueves 01.11.12, asistí a la reunión del Programa de Cooperación Interfacultades con la siguiente agenda:
 - Saludo del Coordinador del PCI, Prof. Andy Salcedo.
 - Resumen de actividades del PCI entre febrero y octubre 2012.
 - Se informó oferta académica de ese periodo, de ahora en adelante los carteles con dicha oferta serán publicados solo de manera digital, por no contar con suficientes recursos financieros para ello.
 - Se conocieron resultados de la Expoacademia 2012 (2), de redes de conocimiento y mesas académicas.
 - Se publicó el 1er. Número de la Revista Digital SERENDIPIA, a la cual se puede acceder con la siguiente dirección: http://saber.med.ve/ojs/index.php/rev_s/index.
 - Se dio como fecha tope el 30.11.12, para formalizar la oferta académica de participación 2013-1.
 - Se recordó que las asignaturas pueden ser tanto electivas como obligatorias formando parte de la demanda y oferta que beneficiará a los bachilleres aspirantes. En esta reunión participó por nuestra facultad, quien informa y la Lic. Jenny Flores (Bioanálisis)
2. El viernes 02.11.2012, en el Salón de Reuniones de Postgrado se realizó la reunión planificada de Coordinadores Docentes y Jefes de Control de Estudio de las 6 escuelas, a fin de recibir los resultados de actualización de los perfiles profesionales, códigos y denominaciones de título de los egresados. Todas las escuelas entregaron lo solicitado por lo que transmito a través de los Directores los resultados, agradecimientos y felicitaciones a los asistentes a dicha reunión: Escuela de Medicina "José María Vargas" (Profesora Mercedes Prieto y Lic. Odalys Medina), Escuela de Bioanálisis (Prof. Carlos Santacruz y Lic. Jenny Flores), Escuela de Nutrición y Dietética (Prof. José Gregorio Márquez y Lic. Rosa Rodríguez), Escuela de Enfermería (Profesoras Carmen Cecilia Jiménez y Zaida Domínguez), Escuela de Salud Pública (Lic. Zuly....), Escuela de Medicina "Luis Razetti" (no asistió representante).

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"
El Profesor Aquiles Salas informó:

En el Consejo de Escuela del día 01.11.12, se recibió a la Cátedra de Parasitología, quienes ejercieron derecho de palabra expresando de las carencias que han llevado a la decisión de no iniciar las actividades del año escolar 2012 – 2013. Igualmente se discutió las dificultades y déficit de la Cátedra de Microbiología.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"
No presentó informe.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:
No presentó informe.

Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:
La Profesora Mirla Morón informó:

Continúa la problemática de la fuga de gas en el Laboratorio de Alimentos de la Escuela de Nutrición y Dietética, situación que ha conllevado al cierre de la tubería que surte el gas directo al edificio de las residencias II, donde funciona la escuela, al igual que a la suspensión de las prácticas docentes de las asignaturas de Técnicas Dietéticas, alimentación Institucional y Dietoterapia.

Hasta la fecha se han realizado inspecciones por parte de los Bomberos Universitarios, de la Dirección de Mantenimiento de la UCV, a través de la Ingeniera Carmen Yegres, así como de PDV Comunal, quienes entregaron un informe técnico sobre las averías, sin embargo, continuamos en la larga espera de la solución de este problema, que está afectando seriamente las actividades académicas de esta asignatura.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:
La Profesora Nina Polanco informó:

La situación de la Biblioteca de la Escuela de Bioanálisis, ubicada en los galpones, se encuentra en una condición crítica ya que el deterioro del cielo raso y el techo de asbesto hacen insostenible la permanencia en ese lugar, aunado a esto, el aire acondicionado presenta fallas consistiendo en el no enfriamiento y generación de ruidos contaminantes. Por la urgencia del problema, debido a la necesidad de este servicio por parte de los estudiantes, se plantea la posibilidad de un cambio momentáneo a otro espacio en la UCV, mientras se resuelve el problema.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería
No presentó informe.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:
El Profesor Marco Álvarez informó:

El Instituto Anatómico informa al Cuerpo, respecto a la aprobación, por parte del CDCH, de una Becaria Académica para este Instituto, particularmente la Lic. Yulexi Yajaira Ortiz. En buena hora.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal:

Que nuestra representación profesoral Autonomista ante el Consejo Universitario liderada por el Profesor Rómulo Orta, sometió a consideración de ese cuerpo colegiado lo relativo al pago del Bono de Alimentación para los miembros del personal docente y de investigación, que se encuentran disfrutando del beneficio del año sabático o en condición de becarios por la realización de estudios de postgrados. La decisión de la OPSU, ha sido desde que se implementó este bono de no cancelarle el mismo a los docentes que se encuentran en estas dos condiciones y consideramos que esta medida es injusta y alejada de lo que son derechos irrenunciables, ya que tanto el año sabático como el realizar estudios de postgrado, forma parte de la dinámica universitaria y por lo tanto deben recibir este beneficio. El Consejo Universitario se comprometió a dar la discusión en este sentido. Celebramos este propósito de hacer justicia con el personal docente en estas dos condiciones.

Informe de la Profesora María Eugenia Landaeta, Representante Profesor Principal:

Solicito información a las autoridades de la Facultad de Medicina de la situación planteada por los recién egresados de las escuelas de medicina, de que no consiguen trabajo en los ambulatorios urbanos y rurales del MPPS y de Barrio Adentro. Estos egresados han acudido a la representación Profesor Principal para solicitar asesoramiento.

Por otra parte, solicito información acerca de si se están realizando discusiones sobre las declaraciones del MPPES de que éste asumirá los postgrados de las universidades.

Informe del Profesor Héctor Archedera, Representante Profesor Principal:

Quiero solicitarles a las autoridades Decanales tomen acciones tendientes a erradicar la cantidad creciente de personas que han tomado las instalaciones de la Facultad de Medicina, particularmente los alrededores de la Escuela

de Medicina "Luis Razetti" y el Decanato, para dormir en cartones usados como colchones, mesas improvisadas, ropas y otros utensilios ocupan ahora los pasillos y puertas de nuestros auditorios (Ej. Campíns y Ballester) e Institutos. No podemos permitir que ocupen el entorno de nuestros lugares de trabajo que son Patrimonio de la Humanidad y que deben ser para el disfrute de la comunidad universitaria.

Propuesta: Que se conforme una comisión que trabaje un documento dirigido al país sobre "la crisis que vive la Facultad de Medicina de la UCV", conformada por los Profesores Aquiles Salas, Ligia Sequera, Yubizaly López y un Representante Estudiantil. (**Aprobada**).

Profesor Pedro Navarro, Representante Profesor Principal:

Solicitar la información necesaria que aclare la certeza de sí los postgrados universitarios de la Facultad de Medicina pasarán a ser conducidos por el Ministerio de Salud.

Información sobre las soluciones que tiene la Facultad de Medicina en relación a la suspensión de las actividades académicas de las Cátedras de Parasitología y Microbiología del Departamento que los agrupa en la Escuela de Medicina "Luis Razetti". Relacionados a carencias de docentes e inexistencia de su reposición.

Reiterar la propuesta del Consejo de Facultad anterior sobre elevar al Consejo Universitario, para su discusión en la institución, sobre la propuesta de la implementación del estado comunal para el próximo año.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF29/12

06.11.12

Oficio No. 067-2012 de fecha 10.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, informando que ese Cuerpo en su sesión 15/12 del 03.10.12, luego de considerar la comunicación s/n de fecha 26.07.12, suscrita por el Prof. **GUSTAVO ADOLFO RODRÍGUEZ BARBOZA**, C.I. 6.292.057, docente de la Cátedra de Metodología Estadística de esa Escuela, donde expone su situación vivenciada en la mencionada Cátedra durante el semestre PRI-2012, y solicita le sea concedido el **cambio de Escuela o Facultad**, este Cuerpo **acordó**:

1. Tramitar ante el Consejo de la Facultad de Medicina el traslado sin cargo del Prof. Gustavo Rodríguez.
2. El Prof. Gustavo Rodríguez, debe solicitar el aval del Tutor.

Nota: El Prof. Gustavo Rodríguez, cuenta con el Aval de la Cátedra de Metodología Estadística y el Departamento.

- **Diferido CF27/12 DEL 30.10.12**

- **DIFERIDO**

6.2. CF29/12

06.11.12

Oficio s/n de fecha 22.10.12, emitido por el ciudadano **MAURY JESÚS CUTTE RONDÓN**, C.I. 19.586.018, estudiante de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando que toda notificación pertinente al caso relacionado con el expediente disciplinario instruido en su contra se puede enviar a la Escuela de Medicina "José María Vargas", ubicada en Cotiza, apartado postal 6750 carmelitas caracas 1010, Venezuela.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 94 de la Ley Orgánica de Procesos Administrativos, da respuesta al Memorandum AJ/082-2012, en el cual se le impone por sanción la expulsión por dos (02) años académicos de la carrera por estar supuestamente incurso en la venta, adulteración y sustracción de exámenes con violación del recinto académico de las Cátedras de Bioquímica, Fisiología e Inmunología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", **motivo por el cual hace uso de su derecho de Reconsideración** y solicita se **revise personalmente el registro de sus notas por unidades y por materias** y donde se refleja que los exámenes que según el Br. Segovia afirma compro y aprobó y él reprobó, pide se revise su examen de reparación de Bioquímica y los compare con los exámenes de los alumnos que si poseen adulteración que son los del período 2010/2012.

ANTECEDENTES:

- **CF26/11 DEL 03.08.11: DECISIÓN: 1.** Por unanimidad se apertura expediente disciplinario al Br. Maury Cutte.
- **2.** Nombrar instructor del Expediente a la Prof^a. Zobeida Uzcátegui.
- **3.** Tramitar sin ratificación del Acta.
- **Diferido CF22/12 DEL 10.07.12**
- **Diferido CF23/12 DEL 17.07.12**
 - **CF24/12 DEL 31.07.12: DECISIÓN: 1.** La Comisión de mesa, encargada de revisar los expedientes, informa que el expediente está debidamente sustanciado.
 - **2.** El Decano, Dr. Emigdio Balda aplicará las sanciones correspondientes.
 - **3.** El Decano notificará al Consejo Universitario sobre las medidas tomadas al respecto.
- **Diferido CF28/12 DEL 30.10.12**

DECISIÓN:

1. Ratificar la decisión del Consejo de Facultad en su sesión CF24/12 de fecha 31.07.12.
2. Ratificar la decisión del Decano de Imposición de la sanción de expulsión por dos (2) años académicos al Br. Maury José Cutte Rondón, de conformidad con lo establecido en el Art. 5 del Reglamento de Procedimientos sobre Aplicación de Medidas Disciplinarias a los Estudiantes de la UCV, en concordancia con los artículos 124 y 125 de la Ley de universidades.

COORDINACIÓN GENERAL

6.3. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. Dir./C.E. 121-2012 de fecha 10.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, informando la situación presentada en el Internado Rotatorio por las Bachilleras **GEORGETTE MARÍN, JULY BENAVIDES** y **LUZ MUNDARAIN**, quienes realizaron actividades de pasantías en el ambulatorio "Urbano Marín" relacionada con la situación de las planillas de evaluación de la actividad asistencial que habían sido rellenas por la Coordinadora del ambulatorio y la falsificación de su firma.

En tal sentido ese Cuerpo acordó:

1. Apoyar la decisión tomada por la Cátedra y Departamento en cuanto a la suspensión de las estudiantes del semestre PRI-2012, con derecho a inscribirse en el SEG-2012.
2. Remitir el caso al Consejo de Facultad, quien determinará si hay motivos para iniciar un procedimiento disciplinario.

- **Diferido CF28/12 DEL 30.10.12**

DECISIÓN:

1. Abrir expediente disciplinario a las Bachilleras Georgette Marín, July Benavides y Luz Mudaraín.
2. Aprobar la designación de los Profesores Zobeida Uzcátegui, como instructora del expediente de la Bra. Georgette Marín; Evelia Figuera como instructora del expediente de la Bra. July Benavides y Simón Amaro como instructor del expediente de la Bra. Luz Mudaraín.

COORDINACIÓN GENERAL

6.4. CF29/12**06.11.12**

Oficio s/n de fecha 22.10.12, emitido por la Prof^a. **ALBA CARDOZO O.**, C.I. 5.887.648, docente de la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "José María Vargas", solicitando **Recurso de Reconsideración** en contra del Acto Administrativo emanado por el Consejo de la Facultad de Medicina en su sesión 26/12 de fecha 16.10.12, respecto a su trámite de ascenso a la Categoría de Profesor Titular. Asimismo, solicita la aceptación del Trabajo Intitulado "ESTIMACIÓN DE COSTOS TOTALES DE LA APENDICECTOMÍA POR LAPAROSCOPIA PARA ESTABLECER UN PROTOCOLO QUIRÚRGICO EN LOS SERVICIOS DE CIRUGÍA GENERAL DEL HOSPITAL VARGAS DE CARACAS" presentado como Tesis de "Magister Scientiarum" con el veredicto original firmado por los Jurados y debidamente sellado por la Facultad de Medicina de la Universidad Rómulo Gallegos, a fin de ascender a la categoría de Titular.

- **Diferido CF28/12 DEL 30.10.12**

DECISIÓN:

1. No ha lugar el recurso de reconsideración de la Profesora Alba Cardozo.
2. Ratificar la decisión del Consejo de Facultad en su sesión CF26/12 de fecha 16.10.12 de informar a la Dra. Alba Cardozo que debe enviar la propuesta del jurado para la defensa de su Trabajo de Grado, según lo estipulado en el Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

COORDINACIÓN GENERAL

6.5. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 93/2012 de fecha 17.10.12, emitido por los **Miembros de la Cátedra de Parasitología** de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", notificando los motivos por los cuales en reunión de mencionada Cátedra realizada el 09.10.12 decidieron de forma unánime **no iniciar el año escolar 2012 – 2013**, y que está relacionado con la no reposición de cargos.

- **Diferido CF28/12 DEL 30.10.12**

DECISIÓN:

Otorgar un derecho de palabra a la Profesora Raiza Ruiz Guevara, Jefa de la Cátedra de Parasitología de Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el día martes 13.11.12 a las 8:30 am.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN**7.1. CF29/12****06.11.12**

Oficio NO. 473/2012 de fecha 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", informando la **culminación del Curso Intensivo de la Cátedra de Anatomía Patológica**, con anexo de lista de Bachilleres con la nota definitiva del Curso.

DECISIÓN:

Enviar copia al Departamento de Presupuesto de la Facultad de Medicina y Coordinación Administrativa.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF29/12**06.11.12**

Oficio ED-0990/2012 de fecha 16.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión ordinaria No. 23/2012 de fecha 19.10.12, conoció la comunicación de fecha 16.07.12, suscrita por los miembros de la Comisión para Evaluar el **Baremo del Premio Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, integrada por los Profesores Zury Ana Domínguez Delgado, Julieta González de Gago, Héctor Marcano y Aquiles R. Salas Jiménez, en el cual se acordó realizar la siguiente modificación:

REQUISITOS: mantener igual

PUBLICACIONES: sin modificaciones

PASANTÍAS ASISTENCIALES: eliminar

Todos los demás aspectos del Baremo sin modificaciones.

Agregar al final: Toda actividad adicional no contemplada en este Baremo, será evaluada por el Jurado Calificador.

Una vez discutido el punto, el Consejo de Escuela **acordó:** aprobar con la siguiente modificación:

PUBLICACIONES:

1. En revistas, indexadas (mantener esta denominación).

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. C.U. 2012-1271 de fecha 24.10.12, emitido por el Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su sesión del 24.10.12, **aprobó** la designación del Prof. **ISAAC BLANCA PEREIRA**, Titular a dedicación exclusiva, como Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, a partir del 12.06.12.

DECISIÓN:

Enviar copia a la Coordinación de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

7.4. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. C.U. 2012-1208 de fecha 03.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 31.10.12, emitido por el Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su sesión del 03.10.12, conoció la comunicación NO. 1-269-2371 de fecha 02.10.12, suscrita por la Prof^a. María Esculpi, Decana de la Facultad de Ingeniería, relativo a los **problemas presentados como consecuencia de la toma ilegal de electricidad por parte de entes no autorizados**, específicamente, aquellos que se encuentran instalados en la fachada norte del Edificio de Aulas "Luis Damiani" de esa Facultad, el cual ha ocasionado daño en los equipos de aires acondicionados además de otros problemas por la sobrecarga de energía eléctrica que recientemente se produjo la caída de los servidores de las Divisiones de Control de Estudios y Programación Docente, dependencias adscritas a la Coordinación Académica de esa Facultad.

En tal sentido el Consejo Universitario **acordó**:

1. Ratificar la decisión de que la práctica de cualquier actividad comercial en los espacios del recinto universitario, deben ser evaluadas y autorizadas por la Oficina de Actividades Comerciales adscrita al Vicerrectorado Administrativo.
2. Ratificar la prohibición de ventas ambulantes en los pasillos y jardines de la Universidad.
3. Llevar un censo y control de todos los permisos que ha emitido la Oficina de Actividades Comerciales.
4. Hacer extensiva esta decisión a todas las Facultades y Dependencias de la UCV.
5. Respalda a la Dirección de Seguridad en las acciones que tenga a bien realizar por el beneficio institucional y las mejoras de sus áreas.
6. Respalda las acciones que tenga a bien realizar la Oficina de Actividades Comerciales del Vicerrectorado Administrativo, para garantizar el cumplimiento y debido control de estas actividades.

DECISIÓN:

Enviar copia a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

7.5. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. C.U. 2012-1267 de fecha 24.10.12, emitido por el Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su sesión del 24.10.12, **quedó enterado y en cuenta** que el Consejo de la Facultad de Medicina, en su sesión 23/12 de fecha 17.07.12, acordó designar al Prof. **Emilio Osorio Álvarez**, como Coordinador General y al Prof. **Rómulo Orta**, como Secretario Ejecutivo de la **Cátedra "Universidad con la Sociedad, Ideas para establecer una Agenda Social"**, y la designación de la Dra. **Carmen Antonetti** y el Prof. **Isidro Piedra**, como Representantes Principales y Suplentes respectivamente ante la Coordinación General del Proyecto de Universidad y Sociedad.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.6. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 551/2012 de fecha 25.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo lista de **alumnos que cursarán por la modalidad de Artículo 156** (Arrastre), para el período lectivo 2012 – 2013.

APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	ASIGNATURA
ACIVE BETANCOURT, JESSICA ANDREINA	20.792.092	BIOQUÍMICA
ARANGUREN PEINADO, WILMAR ISABEL	23.707.520	BIOQUÍMICA
BASTARDO MARTÍNEZ, JAVIER ALEJANDRO	20.975.968	BIOQUÍMICA
LA RIVA RINCÓN, ANIBAL ANDRES	21.182.131	BIOQUÍMICA
OVALLES RODRÍGUEZ, LUISANA E.	20.694.921	BIOQUÍMICA
PINEDA CLADERA, ALEJANDRO GUILLERMO	19.087.590	BIOQUÍMICA
RIZZUTI CHIRNIE, ANGHEL	20.910.084	BIOQUÍMICA
VIDALES ROMÁN, MIGUEL ENRIQUE	24.530.802	BIOQUÍMICA
ÁLVAREZ HERNÁNDEZ, FREDMAR ANTONIO	21.471.323	INMUNOLOGÍA
CARREÑO GUILLÉN, ARNALDO ANDRES	22.650.585	INMUNOLOGÍA
CHANG GONZÁLEZ, SACHEZKA TAYLING	20.175.923	INMUNOLOGÍA

COELHO ANTEQUERA, CATHERINE	19.822.381	INMUNOLOGÍA
DUARTE HERRERA, MICHELLE OLIANGEL	20.528.443	INMUNOLOGÍA
ESCOBAR MARTÍNEZ, LIZETH	20.824.662	INMUNOLOGÍA
ESPEJO MAMBIE, MOISES DAVID	21.724.404	INMUNOLOGÍA
GARCÍA MALAVER, WILFREDO EDUARDO	20.978.543	INMUNOLOGÍA
GONZÁLEZ LEAL, GABRIELA	19.583.135	INMUNOLOGÍA
HERNÁNDEZ MANJARREZ, GISELL ORIANA	20.975.419	INMUNOLOGÍA
LANDER, GLEIDYBEL YOSMARY	18.041.941	INMUNOLOGÍA
LEAL GUANCHEZ. ARTURO ALEJANDRO	20.229.501	INMUNOLOGÍA
MAGO GRUBER, ANA VICTORIA	20.362.972	INMUNOLOGÍA
RARÍN, JUAN	21.381.055	INMUNOLOGÍA
MARÍN BERRIOS, ANDREA CAROLINA	19.966.074	INMUNOLOGÍA
MÉNDEZ ALBARRACÍN, SIMÓN	19.868.122	INMUNOLOGÍA
MENDOZA ZERPA, ALBERTO ISAAC	20.154.424	INMUNOLOGÍA
MÉRIDA REYES, MANUEL ANDRES	20.871.258	INMUNOLOGÍA
MIELNIK CILIA, DANIELA IRINA	20.912.422	INMUNOLOGÍA
MOLINA SULABARÁN, JENNY CAROLINA	20.229.603	INMUNOLOGÍA
MORENO AMARAL, ASDRUBAL FERNANDO	23.686.689	INMUNOLOGÍA
MORENO BAJANCHIS, JOSÉ MIGUEL	20.800.257	INMUNOLOGÍA
NOGUERA MEJÍAS, MARCELYN VERÓNICA	20.803.564	INMUNOLOGÍA
OCHOA FIGALLO, JULIO ALFREDO	20.652.105	INMUNOLOGÍA
OYOQUE RODRÍGUEZ, JESSIKA KATERINE	20.841.511	INMUNOLOGÍA
RINCÓN ESCORCIA, DEYBEL ANDREINA	17.802.401	INMUNOLOGÍA
ROSAS FRANCO, FLORENMARY DEL CARMEN	19.233.534	INMUNOLOGÍA
SÁNCHEZ MORALES, YUBIRY DANIELA	18.941.386	INMUNOLOGÍA
SEMBERGMAN HERNÁNDEZ, STEWART ÁNDRES	20.673.235	INMUNOLOGÍA
VELÁSQUEZ PISANO, JOSÉ GREGORIO	23.628.948	INMUNOLOGÍA
AGUILAR CAMACHO, BIANCA GIOVANNA	20.995.195	FISIOLOGÍA
MANCINELLI REALI, STEFANIA ROMINA	19.314.985	FISIOLOGÍA
IZAGUIRRE BRITTO, MARÍA CAROLINA	18.244.636	PARASITOLOGÍA
LANZ NÚÑEZ, GUSTAVO ADOLFO	19.885.158	PARASITOLOGÍA
MENDOZA ZERPA, RAQUEL ANGELI	18.815.396	PARASITOLOGÍA
PERAZA ANCIANI, JOSÉ ROBERTO	20.820.243	PARASITOLOGÍA
RODRÍGUEZ BECERRA, LUIS ALBERTO	19.692.804	PARASITOLOGÍA
DÍAZ DE SUSANA, KATHERINA BETZABET	20.032.685	FISIOPATOLOGÍA
GARCÍA MENDES, ISMAEL JESÚS	21.254.304	FISIOPATOLOGÍA
MATA QUINTANA, NICOLA	20.889.171	FISIOPATOLOGÍA
MEJIA MORENO, NATHALIE	19.497.010	FISIOPATOLOGÍA
PÉREZ LÁREZ, ADRIANA EUNICE	19.080.536	FISIOPATOLOGÍA
SALAZAR ALONZO, JEIMAR	19.803.880	FISIOPATOLOGÍA
SLEIMANA MORA, KARELIA VIVIANA	20.410.452	FISIOPATOLOGÍA
URAY VARGAS, PATRICIA ALEJANDRA	20.827.515	FISIOPATOLOGÍA
ZALCHENDLER BALKOWSKI, DEBORAH SIMHA	22.748.120	FISIOPATOLOGÍA
CASTILLO U, MARIAM N.	18.030.675	FARMACOLOGÍA
LICET RIVAS, LHINDY V.	17.762.744	FARMACOLOGÍA
LOGREIRA RODRÍGUEZ, RAFAEL ENMANUEL	19.163.024	FARMACOLOGÍA
MARTÍNEZMORALES, JESÚS DANIEL	17.760.494	FARMACOLOGÍA
PAPATERRA CASTRO, HERNAN EDUARDO	18.181.824	FARMACOLOGÍA
PIRELA CHACÓN, RUBÉN OMAR	19.740.102	FARMACOLOGÍA
PORRAS MARTÍNEZ, FRANCISCO ALFREDO	16.028.123	FARMACOLOGÍA

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.7. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. IDI-D/04110-12 de fecha 31.10.12, emitido por el Dr. **Juan B. de Sanctis**, Director del Instituto de Inmunología, informando la designación de los **nuevos Coordinadores y Jefes de las distintas dependencias del Instituto de Inmunología "Dr. Nicolás E. Bianco C"**, los cuales se mencionan a continuación.

Dr. Félix Toro Álvarez
 Dr. Leopoldo Deibis Azuaje
 Dra. Mercedes Zabaleta Lanz
 Dr. Alexis García
 Lic. José A. Calatayud
 Lic. Nohelia Mata
 Lic. Emma Marín

Coordinador del Departamento de Investigación
 Coordinador del Departamento de Servicios de Salud
 Coordinadora del Departamento de Apoyo al Desarrollo Académico
 Coordinador de la Unidad de Extensión Docente
 Jefe de Sistemas e Informática
 Jefa de la Biblioteca "Louis Pasteur"
 Jefa de Administración

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN**RENUNCIAS:****8.1. CF29/12****06.11.12**

Oficio No. ED-1043/2012 de fecha 25.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Profa. **MÓNICA A. AYESTARÁN CASSANI**, C.I. 11.919.500, al cargo de Instructor por Concurso a medio tiempo en la Cátedra de Histología Normal y Embriología de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 17.04.04. La renuncia es a partir del 15.09.12.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Mónica A. Ayestarán Cassani, a partir del 15.09.12.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.2. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 478/2012 de fecha 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **ELIEZER ADOLFO MELEÁN PORTE**, C.I. 12.474.685, al cargo de Instructor Contratado a medio tiempo en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.11.07. La renuncia es a partir del 01.10.12.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Eliezer Adolfo Meleán Porte, a partir del 01.10.12.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.3. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 481/2012 de fecha 19.10.12, emitido por la Dra. Yubizaly López, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Prof^a. **MÓNICA GRACIELA VIEIRA DA´SILVA**, C.I. 12.669.372, al cargo de Instructora Contratada a medio tiempo en la Cátedra de clínica y Terapéutica Médica "B" de esa Escuela, el cual viene desempeñando desde el 01.01.07. La renuncia es a partir del 28.09.12.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Prof^a. Mónica Graciela Vieira Da´Silva, a partir del 28.09.12.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 475/2012 de fecha 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **VÍCTOR MARTÍNEZ LEÓN**, C.I. 19.379.311, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, a partir del 30.10.12.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. Víctor Martínez León, como preparador Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

8.5. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 476/2012 de fecha 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **SEVERIS A. CARABALLO B.**, C.I. 18.092.245, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Fisiología de esa Escuela, a partir del 15.01.12.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Severis A. Caraballo B., como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

8.6. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 477/2012 de fecha 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Br. **JOSÉ MANUEL BUTTO ESTANGA**, C.I. 20.421.365, al cargo de Preparador Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, a partir del 30.10.12.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia del Br. José Manuel Butto Estanga, como preparador Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

ASUNTOS ESTUDIANTILES:**8.7. CF29/12****06.11.12**

Oficio No. 44/12 de fecha 10.10.12, emitido por la Licenciada Jenny Flores, Jefa (E) de la Oficina de Control de Estudio de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo lista de estudiantes afectados por el Artículo 3, 6 y 8 de las Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los alumnos de la Universidad Central de Venezuela, durante el período PRI-2012.

PERIODO ACADEMICO PRI-2012**ALUMNOS AFECTADOS POR EL ARTICULO 3 INSCRITO CON PROF. CONSEJERO**

BACHILLER	CEDULA	PROF. CONSEJERO
ALVAREZ A. LEILANY C.	21.629.023	DOLLY PEREZ
AZUAJE P. IRUBE C.	18.131.519	DOLLY PEREZ
BRICEÑO V. BARBARA P.	20.130.802	ALBA JAIMES
CENTENO P. GABRIELA DEL C.	19.315.517	DOLLY PEREZ
CHOMPRES C. JONATHAN D.	17.441.110	ROSARIA RUGGIERO
COLMENARES P. ROSMARY A.	20.481.896	LUCIANO VARGAS
CORUJO M. LEYDY L.	13.857.107	CARMEN CAROLLA
CRESPO E. ISAMAR P.	19.764.473	ARELIS TORRES
ESBER EL SOUS ESBER A.	15.201.087	DOLLY PEREZ
GARCIA S. JOHANA C.	17.372.282	CAROLINA WAGNER
GARCIA L. LUIS E.	16.903.434	ALBA JAIMES
GARCIA G. VANESSA C.	17.301.859	CARMEN PELAEZ
GARRIDO C. VENUS A.	20.127.478	DOLLY PEREZ
MARCANO O. ROSSANA K.	20.219.657	ISIDRO PIEDRA
NUNES F. MANUEL O.	13.044.525	ISIDRO PIEDRA
ÑUNEZ S. IVANA	20.233.574	CLAUDIA HERNANDEZ
OROPEZA S. JANNETT C.	6.205.564	ISIDRO PIEDRA
PARRA P. MIGYELI C.	17.574.525	CARMEN CAROLLA
PEREZ Z. MILITZA J.	16.288.219	DOLLY PEREZ
PICO G. ANIBAL J.	12.680.905	DOLLY PEREZ
RAMIREZ M. PEGGY J.	14.312.491	ISIDRO PIEDRA
REYES R. BRAYAN A.	20.374.920	DILSIA CANELON

ALUMNOS AFECTADOS POR EL ARTICULO 3 INSCRITO, SIN AUTORIZACION DE PROFESOR CONSEJERO

BACHILLER	CEDULA
JARA T. BERTHA M.	12.158.163
TISOY CH. LUCERO	20.883.514
URBINA M. SCARLET DE LOS ANGELES	21.471.015

ALUMNOS AFECTADOS POR EL ARTÍCULO 6: REINCORPORACION PARA EL PRI-2013

BACHILLER	CEDULA
BARRIOS R. NEYLUS DEL C.	15.376.776 (*)
DÍAZ D. ORNELLA	15.834.576 (*)
FERNANDEZ U. YUSDAIRA D.	19.821.286
REQUENA P. JAVIER H.	18.269.236
PARRA P. MIGYELI C.	17.574.525
CASTELLANOS E. JESUS J.	15.912.648 (*)

(*) Los bachilleres, solicitan ser exonerados de la sanción correspondiente al Artículo 6 de las Normas de Rendimiento Mínimo y Condición de Permanencia

ALUMNOS QUE SOLICITAN VIA DE GRACIA ARTICULO 8

BACHILLER	CEDULA
CASTELLANOS E. JESUS J.	15.912.648

ESTA SOLICITUD CUENTA CON EL AVAL DEL CONSEJO DE ESCUELA EN SESION 04-07-12, DE LA EXONERACION Y PENALIZACION CONTEMPLADA EN EL ARTÍCULO 6 DE LAS NORMAS DE PERMANENCIA.

BACHILLER	CEDULA	PROF. CONSEJERO
BARRIOS R. NEYLUS DEL C.	15.376.776	PROF. CARMEN PELAEZ
DÍAZ D. ORNELLA	15.834.576	PROF. VIDELVA MARIN

ESTA SOLICITUD CUENTA CON EL AVAL DEL CONSEJO DE ESCUELA EN SESION 11-10-12, DE LA EXONERACION Y PENALIZACION CONTEMPLADA EN EL ARTÍCULO 6 DE LAS NORMAS DE PERMANENCIA.

DECISIÓN:

1. Las notificaciones las hará el Decano.
2. Aplicar el Artículo 3 y/o 6 a los integrantes del listado incursos en el mismo.
3. Control de Estudios entregará las notificaciones.
4. Los alumnos que no reciban las notificaciones personalmente, deben ser informados por aviso de prensa.

COORDINACIÓN GENERAL

8.8. CF29/12

06.11.12

Oficio No. 232/2012 de fecha 22.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo expediente curricular de la Bra. **María Eugenia Lara Castro**, C.I. 18.358.246, con el mayor promedio ponderado de próxima graduando-grado pautado para el 30.11.12, la cual cumple con el requisito académico exigido para ser postulada para la **Mención Honorífica: Premio Especial de graduación**, que otorga la Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Secretaría de la Universidad Central de Venezuela.

SECRETARÍA DEL DECANO

8.9. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 483/2012 de fecha 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de la Bra. **ADRIANA CAROLINA LÓPEZ MUJICA**, C.I. 20.637.481, de vía de gracia por Artículo 8 a la carrera de Medicina para el período 2012-2013. El Consejo de Escuela emite una opinión favorable en relación de otorgarle una vía de gracia por Art. 8, de manera que pueda mantener sus estudios en la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la vía de gracia por Art. 8 de la Bra. Adriana Carolina López Mujica.

COORDINACIÓN GENERAL

8.10. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 184/12 de fecha 22.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **exoneración de la penalización contemplada en el Art. 6** de las Normas Sobre Rendimiento Mínimo y de Permanencias de las Bachilleras **BARRIOS R. NEYLUS DEL C.**, C.I. 15.376.776 y **DÍAZ D. ORNELLA**, C.I. 15.834.576, amparándose en el Art. 8. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la exoneración del Art. 6 a las Bachilleras Barrios R. Neylus del C. y Díaz D. Ornella.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**8.11. CF29/12****06.11.12**

Oficio No. 230/2012 de fecha 22.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"EFECTO DE DIFERENTES TIPOS DE ESCALDADO (VAPOR SATURADO, INMERSIÓN EN AGUA Y MICROONDAS) SOBRE LA FRACCIÓN VOLUMÉTRICA, LA TEXTURA Y EL COLOR DE CILINDROS DE MELÓN (*Cucumis melo*, L) CON PROCESAMIENTO MÍNIMO"

Presentado por la Prof^a. **CARMEN CRISTINA RODRÍGUEZ CORREA**, C.I. 6.991.843, Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Ciencia y Tecnología de Alimentos de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

MARÍA ELENA GUTIÉRREZ (ASIST.) (TUTOR)

MARÍA SOLEDAD TAPIA (TIT.)

SUPLENTES Profesores:

OMAR GARCÍA (AGREG.)

ZURIMA GONZÁLEZ (AGREG.)

Para el CDCH los Profesores: ELEVINA PÉREZ, JOSEFINA YAJAIRA SÁNCHEZ, JAIME VALLS, MARY LARES y ALEXIA TORRES.

La Prof^a. Carmen Cristina Rodríguez Correa, ingresó el 01.11.01 y ganó Concurso de Oposición el 10.02.03, su Temario de Lección Pública fue aprobado en el CF29/05 de fecha 27.09.05 y su Tutora es la Prof^a. MARÍA ELENA GUTIÉRREZ

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.12. CF29/12**06.11.12**

Oficio s/n de fecha 24.10.12, emitido por la Prof^a. **JACQUELINE PANVINI DE RUBÍN**, C.I. 6.970.873, docente de la Cátedra de Pediatría y Puericultura de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89)**, intitulado: **"PREVENCIÓN EN PEDIATRÍA"**

ARTÍCULOS:**"LAS VACUNAS EN EL NIÑO SANO"****"INMUNIZACIONES EN SITUACIONES ESPECIALES"****"GUÍA PARA LA PREVENCIÓN DE ACUERDO AL GRUPO DE EDAD EN LA CONSULTA DE NIÑO SANO"****"PROMOCIÓN DE UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE DESDE LA INFANCIA"**

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

JESÚS VELÁZQUEZ (TIT.)

HUMBERTO GUTIÉRREZ (TIT.)

SUPLENTE Profesores:

GLADYS VELASQUEZ (TIT.)

IVELISSE NATERA (ASOC.)

Para el CDCH los Profesores: OLGA FIGUEROA, LUIS GAZZOTTI, JOSE FRANCISCO, MARÍA MERCEDES CASTRO y HECTOR ARRECHEDERA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

JESÚS VELÁZQUEZ (TIT.)

HUMBERTO GUTIÉRREZ (TIT.)

SUPLENTE Profesores:

GLADYS VELASQUEZ (TIT.)

IVELISSE NATERA (ASOC.)

Para el CDCH los Profesores: OLGA FIGUEROA, LUIS GAZZOTTI, JOSE FRANCISCO, MARÍA MERCEDES CASTRO y CARMEN CABRERA DE BALLIACHE.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**8.13. CF29/12****06.11.12**Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:

CÉDULA DE IDENTIDAD:

CATEGORÍA:

DEDICACIÓN:

CÁTEDRA:

LAPSO:

POSTGRADO:

GÓMEZ DE ANDRADE CARLOS ALBERTO**12.160.876****DOCENTE SUPLENTE****TIEMPO COMPLETO****FISIOLOGÍA NORMAL****01.10.12 HASTA EL 31.12.12****DOCTOR EN CIENCIAS MENCIÓN FARMACOLOGÍA - UCV**

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.02.00, para ser cancelado con los ahorros de los Permisos No Remunerados (Suplente del Prof. William Bracamonte).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Gómez de Andrade Carlos Alberto, a partir del 01.10.12 hasta el 31.12.12 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.14. CF29/12

06.11.12

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	FERNÁNDEZ LOSADA MARÍA SOLEDAD
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.879.093
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL TRES (03) HORAS
CÁTEDRA:	OTORRINOLARINGOLOGÍA
LAPSO:	01.10.12 HASTA EL 31.12.12
POSTGRADO:	OTORRINOLARINGÓLOGO

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.08.00, identificado con el Idac **17097**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Fernández Losada María Soledad, a partir del 01.10.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.15. CF29/12

06.11.12

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE ENFERMERÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ORTIZ MAIRA ALEJANDRA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	16.204.635
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ENFERMERÍA BÁSICA
LAPSO:	29.10.12 HASTA EL 31.12.12
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.01.00, identificado con el Idac **25761**, por el traslado del cargo dejado vacante por la Prof^a. Evelyn Cabrera en la Cátedra de Internado Rotatorio a la Cátedra de Enfermería Básica.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Ortiz Maira Alejandra, a partir del 29.10.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.16. CF29/12

06.11.12

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GARCÍA DÍAZ JOHANNA DESIREE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.027.584
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ENFERMERÍA BÁSICA
LAPSO:	30.10.12 HASTA EL 31.12.12
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.01.00, identificado con el Idac **29239**, por el traslado del cargo dejado vacante por la Prof^a. Dignmatt Medina, a quien se le aplicó el art. 31 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

- ◆ **DIFERIDO**

8.17. CF29/12**06.11.12**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:

VALLÉS LÓPEZ ARÍSTIDES JOSÉ
6.326.654
DOCENTE TEMPORAL
MEDIO TIEMPO
SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA
29.10.12 HASTA EL 31.12.12
PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.07.00, identificado con el Idac **23833**, por la reestructuración del cargo dejado vacante por la Prof^a. Mabel Castillo.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Vallés López Arístides José, a partir del 29.10.12 hasta el 31.12.12 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

8.18. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. ED-1016/2012 de fecha 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Farmacología y Toxicología de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **JOSÉ LISANDRO PABÓN DÁVILA**, C.I. 6.312.175.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

MARITZA PADRÓN (ASOC.)
OMAIRA DE CAMPOS (AGREG.)
MIGUEL RODRÍGUEZ (AGREG.)

SUPLENTEs: Profesores:

BEATRIZ GUEVARA (AGREG.)
CANDELARIA ALFONSO (AGREG.)
AMPARO SOSA (ASIST.)

TUTOR: MARITZA PADRÓN

BASES:

1. Título Universitario de Médico Cirujano, Licenciado en Biología, Bioanálisis o carrera afines.
2. Título de Cuarto Nivel: Especialista, Maestría o Doctorado, en un área relacionada con la asignatura del Concurso.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.04.00, identificado con el Idac **29286**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:
 MARITZA PADRÓN (ASOC.)
 OMAIRA DE CAMPOS (AGREG.)
 EDUARDO ROMERO (TIT.)

SUPLENTEs: Profesores:
 BEATRIZ GUEVARA (AGREG.)
 CANDELARIA ALFONSO (AGREG.)
 MIGUEL RODRÍGUEZ (AGREG.)

TUTOR: MARITZA PADRÓN

COORDINACIÓN GENERAL

8.19. CF29/12

06.11.12

Oficio No. ED-0989/2012 de fecha 16.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **JOANNE LISSETTE SALAS RODRÍGUEZ**, C.I. 14.427.546.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:
 GUSTAVO BENÍTEZ (ASOC.)
 ISMAEL SALAS M. (TIT.)

SUPLENTEs: Profesores:
 ALEXIS SÁNCHEZ (AGREG.)
 JOSÉ ISAAC LÓPEZ (AGREG.)

TUTOR: GUSTAVO BENÍTEZ (ASOC.)

BASES:

1. Título Universitario de Médico Cirujano expedido por una universidad venezolana.
2. Postgrado Universitario de Cirugía General.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.03.00, identificado con el Idac **24190**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:
 GUSTAVO BENÍTEZ (ASOC.)
 ISMAEL SALAS M. (TIT.)
 JAVIER CEBRIAN (AGREG.)

SUPLENTEs: Profesores:
 ALEXIS SÁNCHEZ (AGREG.)
 JOSÉ ISAAC LÓPEZ (AGREG.)
 HÉCTOR CANTELE (TIT.)

TUTOR: GUSTAVO BENÍTEZ (ASOC.)

COORDINACIÓN GENERAL

8.20. CF29/12

06.11.12

Oficio No. ED-0988/2012 de fecha 16.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luís Razetti", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Medicina Preventiva y Social de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **BLANCA ZULAY MÁRQUEZ GUTIÉRREZ**, C.I. 6.124.980.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:
 NELSON CROCE PISANI (ASOC.)
 GLORIA TRISTANCHO (ASOC.)
 MARIANO FERNÁNDEZ (AGREG.)

SUPLENTE: Profesores:

ÁNGEL MILLÁN CUETO (AGREG.)
 MARÍA SALCEDO (AGREG.)
 ALEJANDRO RISQUEZ (ASOC.)

TUTOR: NELSON CROCE PISANI (ASOC.)

BASES:

1. Título Profesional por una universidad venezolana.
2. Postgrado o especialista en Salud Pública (No indispensable).

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, identificado con el Idac **26501**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:
 NELSON CROCE PISANI (ASOC.)
 GLORIA TRISTANCHO (ASOC.)
 JOSEFA ORFILA (ASOC.)

SUPLENTE: Profesores:

ÁNGEL MILLÁN CUETO (AGREG.)
 PAÚL ROMERO (TIT.)
 ALEJANDRO RISQUEZ (ASOC.)

TUTOR: NELSON CROCE PISANI (ASOC.)

COORDINACIÓN GENERAL

Apertura de Concurso Preparador Ad-Honorem:
8.21. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 474/2012 de fecha 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **cuatro (04) cargos de PREPARADORES AD-HONOREM** en la Cátedra de Parasitología de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

MARÍA C. GARCÍA
 ALFREDO NODA
 PEDRO FRANCIS

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular Escuela de Medicina "José María Vargas" de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado la asignatura Parasitología, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
3. No estar en condición de repitente, ni de arrastre.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.22. CF29/12

06.11.12

Oficio No. 468/2012 de fecha 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de medicina del **Br. ANTHONY KELLY MENDOZA CEBALLO**, C.I. 17.671.608. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la carrera de medicina del Br. Anthony Kelly Mendoza Ceballo.

COORDINACIÓN GENERAL

8.23. CF29/12

06.11.12

Oficio No. 469/2012 de fecha 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Citotecnología de la **Bra. GABRIELA ISABEL ARROYO ROMERO**, C.I. 20.330.233. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la carrera de Citotecnología de la Bra. Gabriela Isabel Arroyo Romero.

COORDINACIÓN GENERAL

8.24. CF29/12

06.11.12

Oficio No. 470/2012 de fecha 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Medicina de la **Bra. YUCEBELYN NAYANDU CORONADO JOVES**, C.I. 23.658.470. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la carrera de Medicina de la Bra. Yucebelyn Nayandu Coronado Joves.

COORDINACIÓN GENERAL

8.25. CF29/12

06.11.12

Oficio No. 471/2012 de fecha 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. ROSSANA ALEXANDRA ACHIQUE FORTUNATI**, C.I. 18.441.000. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2012 - 2013 de la Bra. Rossana Alexandra Achique Fortunati.

COORDINACIÓN GENERAL

8.26. CF29/12

06.11.12

Oficio No. 472/2012 de fecha 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2012 - 2013 del **Br. REINALDO ANTONIO ÁLVAREZ CALDERÓN**, C.I. 17.482.907, luego de haber cumplido con el Artículo 6. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2012 - 2013 del Br. Reinaldo Antonio Álvarez Calderón.

COORDINACIÓN GENERAL

8.27. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 482/2012 de fecha 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. ROSMAR GUILLERMINA HERNÁNDEZ MONROY**, C.I. 20.604.470. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Rosmar Guillermina Hernández Monroy.

COORDINACIÓN GENERAL

8.28. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 552/2012 de fecha 25.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. ANA B. COLMENARES R.**, C.I. 15.504.553. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Ana B. Colmenares R.

COORDINACIÓN GENERAL

8.29. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 554/2012 de fecha 25.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. DANIELA A. MURILLO R.**, C.I. 24.179.198. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 - 2013 de la Bra. Daniela A. Murillo R.

COORDINACIÓN GENERAL

8.30. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 071-2012 de fecha 26.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. ANA KARINA PAGANO RODRÍGUEZ**, C.I. 19.378.258. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Ana Karina Pagano Rodríguez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.31. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 071-2012 de fecha 26.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. LUIS RAFAEL SUÁREZ RODRÍGUEZ**, C.I. 21.513.415. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Luis Rafael Suárez Rodríguez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.32. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 071-2012 de fecha 26.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. MILENI MARIANA ESTANGA ESPEJO**, C.I. 22.724.338. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Mileni Mariana Estanga Espejo.

COORDINACIÓN GENERAL

8.33. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. ED-1036/2012 de fecha 25.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN EXTEMPORÁNEA** para el período lectivo 2012 - 2013 de la **Bra. Astry Infante**, C.I. 20.567.898. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela y solo podrá inscribir dos (02) firmas por estar incurso en el Art. 3 de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Astry Infante, solo podrá inscribir dos (02) firmas.

COORDINACIÓN GENERAL

8.34. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. ED-1036/2012 de fecha 25.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 del **Br. SUCRE ASTORGA SANTIAGO**, C.I. 23.686.095. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 de la Bra. Sucre Astorga Santiago.

COORDINACIÓN GENERAL

8.35. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. ED-1062/2012 de fecha 29.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 del **Br. VICENTE ZAVARCE N.**, C.I. 24.041.182. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 del Br. Vicente Zavarce N.

COORDINACIÓN GENERAL

8.36. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. ED-1063/2012 de fecha 29.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de medicina del **Br. AMILKAR J. NÚÑEZ S.**, C.I. 18.658.952. El Consejo de Escuela acordó negar esta solicitud, de acuerdo con el Art. 7 de las Normas Sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia, no puede reincorporarse más a la misma Facultad, por ende no se le puede conceder el retiro definitivo.

- **DIFERIDO**

8.37. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. ED-1064/2012 de fecha 29.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de medicina de la **Bra. DEBORA M. CARPIO G.**, C.I. 10.377.203. El Consejo de Escuela acordó negar esta solicitud, de acuerdo con el Art. 7 de las Normas Sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia, no puede reincorporarse más a la misma Facultad, por ende no se le puede conceder el retiro definitivo.

- **DIFERIDO**

8.38. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. ED-1065/2012 de fecha 29.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2012 - 2013 del **Br. AHYMER A. RIVERAS CAPOTE**, C.I. 18.493.642. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2012 – 2013 del Br. Ahymer A. Riveras.

COORDINACIÓN GENERAL

8.39. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. ED-1066/2012 de fecha 29.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de medicina de la **Bra. BERTHY O. ORTEGA C.**, C.I. 17.676.768. El Consejo de Escuela acordó negar esta solicitud, en vista de que la Bachillera se encuentra incurso en el Art. 6, por lo que debe concluir esta sanción para realizar dicha solicitud.

- **DIFERIDO**
-

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.40. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. ED-0993/2012 de fecha 16.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **HENRIQUE RAMÓN ARNAL BASCONES**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Urología de esa Escuela, correspondiente al lapso 01.10.12 al 01.04.12. Su Tutor el Prof. Hugo Dávila, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral del Prof. Henrique Ramón Arnal Bascones.

COORDINACIÓN GENERAL

8.41. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. ED-0995/2012 de fecha 16.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **CARMEN EMILIA DURÁN**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, correspondiente al lapso 29.09.11 al 30.03.12. Su nuevo Tutor el Prof. Alexis Mendoza-León, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral de la Prof^a. Carmen Emilia Durán.

COORDINACIÓN GENERAL

8.42. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. ED-1021/2012 de fecha 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **LUISA X. SUÁREZ P.**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Radioterapia y Medicina Nuclear de esa Escuela, correspondiente al lapso 04.03.11 al 04.09.11. Su Tutora la Prof^a. Thais Morella Rebolledo, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Prof^a. Luisa X. Suárez P.

COORDINACIÓN GENERAL

8.43. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. ED-1022/2012 de fecha 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **LUISA X. SUÁREZ P.**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Radioterapia y Medicina Nuclear de esa Escuela, correspondiente al lapso 04.09.11 al 04.03.12. Su Tutora la Prof^a. Thais Morella Rebolledo, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral de la Prof^a. Luisa X. Suárez P.

COORDINACIÓN GENERAL

8.44. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. ED-1023/2012 de fecha 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **INFORME Y EVALUACIÓN FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Prof^a. **JULIA MARGARITA DE LEÓN MORETTA**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Radiodiagnóstico de esa Escuela, Su Tutor el Prof. Gerardo Salazar, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar el informe y evaluación final y temario de lección pública de la Prof^a. Julia Margarita de León Moretta.
2. Recordar al Tutor el envío de los informes semestrales en los lapsos establecidos según el Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

COORDINACIÓN GENERAL

8.45. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. E-344/12 de fecha 15.10.12, emitido por la Prof^a. Ligia Sequera Meleán, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **MARÍA VALESKA VIVAS SANOJA**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Rehabilitación de la Escuela de Salud Pública, correspondiente al lapso comprendido de 17.03.12 AL 17.09.12. Su Tutora la Prof^a. Ligia Sequera Meleán, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral de la Prof^a. María Valeska Vivas Sanoja.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**8.46. CF29/12****06.11.12**

Oficio No. ED-0431/2012 de fecha 08.05.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **PERMISO** para el Prof. **SALVADOR NAVARRETE A.**, C.I. 4.350.650, docente de la Cátedra de Cirugía "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" por el lapso de tres (3) meses, a partir del 06.09.12, a fin de culminar estudios de Doctorado en la Universidad de Málaga. El Consejo de Escuela **acordó** tramitar.

ANTECEDENTES:

- **CF36/11 DEL 06.12.11: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso remunerado por 6 meses, a partir del 21.10.11 del Profesor Salvador Navarrete, para cursar estudios de Doctorado en la Universidad de Málaga.
- **CF11/12 DEL 17.04.12: DECISIÓN:** Aprobar el primer informe de actividades de los estudios de Doctorado del Dr. Salvador Antonio Navarrete Aulestia, correspondiente al lapso noviembre 2011 – febrero 2012.
- **CF19/12 DEL 19.06.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar la prórroga de tres (3) meses de Permiso Remunerado para el Profesor Salvador Navarrete, a partir del 21.04.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la prórroga de tres (3) meses de Permiso Remunerado para el Profesor Salvador Navarrete, a partir del 06.09.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.47. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 097-2012 de fecha 18.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 29.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **EUDIS GONZÁLEZ**, C.I. 12.394.086, docente de la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 02.07.12 al 02.08.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Eudis González, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 02.07.12 al 02.08.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.48. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 098-2012 de fecha 18.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 29.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **ROSARIO SÁNCHEZ**, C.I. 2.865.197, docente de la Cátedra de Evolución y Tendencias de la Enfermería de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 24.09.12 al 24.10.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Rosario Sánchez, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 24.09.12 al 24.10.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.49. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. ED-1042/2012 de fecha 25.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 01.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **JULIETA GONZÁLEZ DE GAGO**, C.I. 4.167.297, Coordinadora Docente de la Oficina de Control de Estudio de esa Escuela, a partir del 13.09.12 hasta el 05.10.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Julieta González de Gato, a partir del 13.09.12 hasta el 05.10.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.50. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. ED-549/2012 de fecha 25.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 01.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** del Prof. **JAVIER BARBEITO**, C.I. 5.016.704, docente de la Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B" de esa Escuela, a partir del 01.10.12 hasta el 21.10.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico del Prof. Javier Barbeito, a partir del 01.10.12 hasta el 21.10.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.51. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. ED-1061/2012 de fecha 26.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 02.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **INDIRA MARÍA CENTENO MALDONADO**, C.I. 8.333.203, docente de la Cátedra de Ginecología de esa Escuela, a partir del 10.07.12 al 15.12.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Indira María Centeno Maldonado, a partir del 10.07.12 al 15.12.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.52. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 196/2012 de fecha 26.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 02.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo el **REPOSO POSTNATAL** de la Prof^a. **NATHALIE REYES**, C.I. 11.734.354, docente de la Cátedra de Anatomía y Embriología de esa Escuela, a partir del 09.11.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo postnatal de la Prof^a. Nathalie Reyes, a partir del 09.11.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.53. CF29/12**06.11.12**

Oficio s/n de fecha 23.10.12, emitido por la Prof^a. María Soledad Tapia, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación bajo la modalidad de **Artículos Publicados** (Art. 89) del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, intitulado: **"STAPHYLOCOCCUS AUREUS, ENTEROTOXINAS ESTAFILOCÓCCICAS Y OTROS MICROORGANISMOS EN QUESO BLANCO VENEZOLANO TIPO "TELITA"**

ARTÍCULOS:

"MICROFLORA PATÓGENA DEL QUESO BLANCO VENEZOLANO TIPO TELITA ELABORADO EN CUATRO ESTADOS DE VENEZUELA"

"EFECTO DE LA NISINA SOBRE LA MICROFLORA PATÓGENA DEL QUESO BLANCO ARTESANAL TIPO "TELITA" ELABORADO EN UNA QUESERA DE UPATA, ESTADO BOLÍVAR, VENEZUELA"

RECuento DE STAPHYLOCOCCUS AUREUS Y DETECCIÓN DE ENTEROTOXINAS ESTAFILOCÓCCICAS EN QUESO BLANCO VENEZOLANO ARTESANAL TIPO "TELITA" EXPEDIDO EN MERCADOS DE LA CIUDAD DE CARACAS"

Presentado por el Prof. **JOSÉ GREGORIO MÁRQUEZ RAMOS**, C.I. 7.952.756, docente de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Nutrición y Dietética, a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, de acuerdo con el Artículo 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, **ADMITIRLO**, todo en conformidad a lo pautado en los Artículos 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

- **DIFERIDO**

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.**8.54. CF29/12****06.11.12**

Oficio s/n de fecha 22.10.12, emitido por el Prof. Roberto Casañas, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a tiempo completo** en la Cátedra de Física y Análisis Instrumental de la Escuela de Bioanálisis, para el cual concurrió el ciudadano **CESAR HUMBERTO LEAL CARRASCO**, C.I. 15.545.130, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISIETE (17) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECISIETE COMA CINCO (17,5) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. César Humberto Leal Carrasco.

COORDINACIÓN GENERAL

8.55. CF29/12**06.11.12**

Oficio s/n de fecha 11.10.12, emitido por la Dra. Libertad Arroyo de Gómez, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "José María Vargas", para el cual concurrió el ciudadano **LUIS ENRIQUE MEDINA ORTÍZ**, C.I. 6.916.407, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECINUEVE (19) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISIETE COMA SESENTA Y SEIS (17,66) PUNTOS

DEFINITIVA: DIECIOCHO COMA TREINTA TRES (18,33) PUNTOS**DECISIÓN:**

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Prof. Luis E. Medina Ortiz.

COORDINACIÓN GENERAL

8.56. CF29/12**06.11.12**

Oficio s/n de fecha 22.10.12, emitido por la Prof^a. Evelia Figuera Guerra, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Evolución y Tendencia de la Enfermería de la Escuela de Enfermería, el cual fue declarado desierto por cuanto la Lic. María del C. Álvarez Delgado, C.I. 5.979.125, debidamente inscrita no se presentó a las pruebas.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar desierto el concurso de oposición.
3. Aplicar el Artículo 31 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación a la Lic. María del C. Álvarez Delgado.
4. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

COORDINACIÓN GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:**8.57. CF29/12****06.11.12**

Oficio CJD-No. 183/2012 de fecha 19.10.12, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **WILMER JOSÉ GUZMÁN GONZÁLEZ**, docente adscrito a la Cátedra de Química General de la Escuela de Bioanálisis, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 15.10.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Wilmer José Guzmán González, a partir del 15.10.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.58. CF29/12**06.11.12**

Oficio CJD-No. 105/2012 de fecha 21.05.12, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **ALBERTO PEDRO CIRAC CONTRERAS**, docente adscrito a la Cátedra de Anatomía Patológica de la Escuela de Medicina "José María Vargas", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 01.11.12.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Alberto Pedro Cirac Contreras, a partir del 01.11.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**8.59. CF29/12****06.11.12**

Oficio No. C.I. 330/2012 de fecha 24.10.12, emitido por el Dr. Isaac Blanca Pereira, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y probación las **modificaciones realizadas al Organograma de la Coordinación de Investigación**.

- **CF11/12 DEL 17.04.12: DECISIÓN:** Aprobar el primer informe de actividades de los estudios de Doctorado del Dr. Salvador Antonio Navarrete Aulestia, correspondiente al lapso noviembre 2011 – febrero 2012.
- **CF16/12 DEL 29.05.12: DECISIÓN: 1.** Aprobar el segundo informe de actividades de los estudios de Doctorado del Dr. Salvador Antonio Navarrete Aulestia, correspondiente al lapso febrero 2012 – abril 2012. **2.** Enviar copia al Departamento de Recursos Humanos.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe de actividades del Dr. Salvador Antonio Navarrete Aulestia, correspondiente al lapso abril 2012 – septiembre 2012.

COORDINACIÓN GENERAL

8.64. CF29/12**06.11.12**

Oficio NO. ED-0981/2012 de fecha 16.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación No. DC-147/2012 de fecha 10.07.12, suscrita por el Dr. Nelson Medero, Jefe del Departamento de Cirugía, con anexo del **Cronograma de vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la **Cátedra de Otorrinolaringología**, correspondiente al período lectivo 2011 - 2012.

DECISIÓN:

Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Otorrinolaringología, correspondiente al período lectivo 2011 - 2012.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.65. CF29/12**06.11.12**

Oficio NO. ED-0982/2012 de fecha 16.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación No. DMPMT-0117/2012 de fecha 04.07.12, suscrita por la Dra. Zobeida Uzcátegui, Jefa del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical, con anexo del **Cronograma de vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la **Cátedra de Parasitología**, correspondiente al período lectivo 2011 - 2012.

DECISIÓN:

Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Parasitología, correspondiente al período lectivo 2011 - 2012.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.66. CF29/12**06.11.12**

Oficio NO. ED-0983/2012 de fecha 16.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación No. DMPMT-0119/2012 de fecha 10.07.12, suscrita por la Dra. Zobeida Uzcátegui, Jefa del Departamento de Microbiología, Parasitología y Medicina Tropical, con anexo del **Cronograma de vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la **Cátedra de Medicina Tropical**, correspondiente al período lectivo 2011 - 2012.

DECISIÓN:

Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Medicina Tropical, correspondiente al período lectivo 2011 - 2012.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.67. CF29/12**06.11.12**

Oficio NO. ED-1007/2012 de fecha 18.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación No. DC-160/2012 de fecha 01.08.12, suscrita por el Dr. Nelson Medero, Jefe del Departamento de Cirugía, con anexo del **Cronograma de vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la **Cátedra de Clínica Ortopédica y Traumatológica**, correspondiente al período lectivo 2011 - 2012.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Clínica Ortopédica y Traumatológica, correspondiente al período lectivo 2011 - 2012.
2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.68. CF29/12

06.11.12

Oficio NO. ED-1009/2012 de fecha 18.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación No. DC-170/2012 de fecha 23.08.12, suscrita por el Dr. Héctor Cantele, Jefe (E) del Departamento de Cirugía, informando que el Dr. **Juan Rafael Yungano L.**, Jefe de la Cátedra de Anestesiología estará disfrutando de sus **vacaciones reglamentarias** correspondiente al período lectivo 2011 - 2012, del 27.08.12 al 20.09.12. Sugiere como Jefe Encargado al Dr. **José Potente**.

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones correspondientes al período lectivo 2011 - 2012 del Dr. Juan Rafael Yungano L., del 27.08.12 al 20.09.12.
2. Designar al Dr. José Potente, como Jefe (E) de la Cátedra de Anestesiología, del 27.08.12 al 20.09.12.
3. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.69. CF29/12

06.11.12

Oficio NO. ED-1010/2012 de fecha 18.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación No. 20/12 de fecha 26.07.12, suscrita por la Dra. Imperia Brajkovich, Jefa de la **Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B"**, con anexo del **Cronograma de vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la mencionada Cátedra, correspondiente al período lectivo 2011 - 2012.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B", correspondiente al período lectivo 2011 - 2012.
2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.70. CF29/12

06.11.12

Oficio NO. ED-1008/2012 de fecha 18.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación No. DC-166/2012 de fecha 13.08.12, suscrita por el Dr. Nelson Medero, Jefe del Departamento de Cirugía, con anexo del **Cronograma de vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la **Cátedra de Clínica Urológica**, correspondiente al período lectivo 2011 - 2012.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Clínica Urológica, correspondiente al período lectivo 2011 - 2012.
2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.71. CF29/12

06.11.12

Oficio NO. ED-1006/2012 de fecha 18.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación No. DC-159/2012 de fecha 01.08.12, suscrita por el Dr. Nelson Medero, Jefe del Departamento de Cirugía, con anexo del **Cronograma de vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la **Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "D"**, correspondiente al período lectivo 2011 - 2012.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "D", correspondiente al período lectivo 2011 - 2012.

2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.72. CF29/12

06.11.12

Oficio NO. ED-1011/2012 de fecha 18.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación No. MED-III-CAT. "C"-27/2012 de fecha 23.07.12, suscrita por la Dra. Haydée rios, Jefa de la **Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C"**, con anexo del **Cronograma de vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la mencionada Cátedra, correspondiente al período lectivo 2011 - 2012.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "C", correspondiente al período lectivo 2011 - 2012.
2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.73. CF29/12

06.11.12

Oficio NO. ED-1005/2012 de fecha 18.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación No. DC-158/2012 de fecha 31.07.12, suscrita por el Dr. **Nelson Medero**, Jefe del Departamento de Cirugía, informando que hará uso de sus **vacaciones reglamentarias** correspondientes al período lectivo 2011 - 2012, del 15.08.12 al 30.09.12. Sugiere como Jefes Encargados a los Doctores Héctor Cantele, Hernógenes Malavé y Javier Cebrian.

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones correspondientes al período lectivo 2011 - 2012 del Dr. Nelson Medero, del 15.08.12 al 30.09.12.
2. Designar al Dr. Héctor Cantele, como Jefe (E) del Departamento de Cirugía, del 15.08.12 al 31.08.12.
3. Designar al Dr. Hermógenes Malavé, como Jefe (E) del Departamento de Cirugía, del 01.09.12 al 15.09.12.
4. Designar al Dr. Javier Cebrián, como Jefe (E) del Departamento de Cirugía, del 16.09.12 al 30.09.12.
5. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.74. CF29/12

06.11.12

Oficio NO. ED-1004/2012 de fecha 18.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación No. DC-156/2012 de fecha 26.07.12, suscrita por el Dr. Nelson Medero, Jefe del Departamento de Cirugía, informando que el Dr. **Gustavo Benítez P.**, Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica "C" estará disfrutando de sus **vacaciones reglamentarias** correspondiente al período lectivo 2011 - 2012, del 07.08.12 al 07.09.12. Sugiere como Jefe Encargado al Dr. **Alexis Sánchez I.**

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones correspondientes al período lectivo 2011 - 2012 del Dr. Gustavo Benítez P., del 07.08.12 al 07.09.12.
2. Designar al Dr. Alexis Sánchez I., como Jefe (E) de la Cátedra de Clínica y Terapéutica "C", del 07.08.12 al 07.09.12.
3. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.75. CF29/12

06.11.12

Oficio NO. ED-1003/2012 de fecha 18.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación No. DC-154/2012 de fecha 19.07.12, suscrita por el Dr. Nelson Medero, Jefe del Departamento de Cirugía, con anexo del **Cronograma de vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la **Cátedra de Oftalmología**, correspondiente al período lectivo 2011 - 2012.

DECISIÓN:

1. Aprobar el cronograma de vacaciones de la Cátedra de Oftalmología, correspondiente al período lectivo 2011 - 2012.
2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.76. CF29/12

06.11.12

Oficio NO. ED-1002/2012 de fecha 18.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación No. DC-151/2012 de fecha 17.07.12, suscrita por el Dr. Nelson Medero, Jefe del Departamento de Cirugía, informando que el Dr. **Carlos E. Prada Silvy**, Jefe de la Cátedra de Clínica Quirúrgica Pediátrica estará disfrutando de sus **vacaciones reglamentarias** correspondiente al período lectivo 2011 - 2012, a partir del 15.08.12. Sugiere como Jefe Encargado al Dr. **Ramón Castillo**.

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones correspondientes al período lectivo 2011 - 2012 del Dr. Carlos E. Prada Silvy., a partir del 15.08.12.
2. Designar al Dr. Ramón Castillo., como Jefe (E) de la Cátedra de Clínica Quirúrgica Pediátrica, a partir del 15.08.12, por disfrute de vacaciones del Dr. Carlos Prada.
3. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.77. CF29/12

06.11.12

Oficio NO. ED-1001/2012 de fecha 18.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación No. DC-150/2012 de fecha 17.07.12, suscrita por el Dr. Nelson Medero, Jefe del Departamento de Cirugía, con anexo del **Cronograma de vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la **Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A"**, correspondiente al período lectivo 2011 - 2012. Sugiere como Jefes Encargados a los Doctores Pablo Castillo Alfonsi y Arturo Soto Arveláez.

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones correspondientes al período lectivo 2011 - 2012 de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A"
2. Designar al Dr. Pablo Castillo Alfonsi, como Jefe (E) de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A", de 15.08.12 al 30.08.12, por disfrute de vacaciones del Dr. Javier Cebrian.
3. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.78. CF29/12

06.11.12

Oficio NO. ED-0986/2012 de fecha 16.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación No. MPS-60/2012 de fecha 19.07.12, suscrita por el Dr. Luis Echezuría, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social, con anexo del **Cronograma de vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la **Cátedra de Historia de la Medicina**, correspondiente al período lectivo 2011 - 2012.

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones correspondientes al período lectivo 2011 - 2012 de la Cátedra de Historia de la Medicina.
2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.79. CF29/12

06.11.12

Oficio NO. ED-0987/2012 de fecha 16.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación No. MPS-63/2012 de fecha 10.07.12, suscrita por el Dr. Luis Echezuría, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social, con anexo del **Cronograma de vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la **Cátedra de Medicina Legal y Deontológica Médica**, correspondiente al período lectivo 2011 - 2012.

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones correspondientes al período lectivo 2011 – 2012 de la Cátedra de Medicina Legal y Deontológica Médica.
2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.80. CF29/12**06.11.12**

Oficio NO. ED-0984/2012 de fecha 16.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación No. MPS-56/2012 de fecha 03.07.12, suscrita por el Dr. Luis Echezuría, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social, con anexo del **Cronograma de vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la **Cátedra de Medicina del Trabajo**, correspondiente al período lectivo 2011 - 2012.

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones correspondientes al período lectivo 2011 – 2012 de la Cátedra de Medicina del Trabajo.
2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.81. CF29/12**06.11.12**

Oficio NO. ED-0985/2012 de fecha 16.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la comunicación No. MPS-59/2012 de fecha 03.07.12, suscrita por el Dr. Luis Echezuría, Jefe del Departamento de Medicina Preventiva y Social, con anexo del **Cronograma de vacaciones reglamentarias** del personal docente adscrito a la **Cátedra de Salud Pública**, correspondiente al período lectivo 2011 - 2012.

DECISIÓN:

1. Aprobar las vacaciones correspondientes al período lectivo 2011 – 2012 de la Cátedra de Salud Pública.
2. Enviar copia a la Dirección del Hospital Universitario.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.82. CF29/12**06.11.12**

Oficio NO. ED-0992/2012 de fecha 16.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 26.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Informe de Gestión del Departamento de Cirugía**, correspondiente al período octubre 2008 – octubre 2010.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Gestión del Departamento de Cirugía, correspondiente al período octubre 2008 – octubre 2010.

COORDINACIÓN GENERAL

8.83. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 229/2012 de fecha 22.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, informando la **reincorporación a sus actividades académicas** a partir del 20.09.12 de la Prof^a. **MARISEL CARVAJAL C.**, C.I. 9.098.597, docente de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Nutricional de esa Escuela, luego de la culminación del disfrute de su año sabático.

DECISIÓN:

1. Aprobar la reincorporación a sus actividades académicas de la Prof^a. Marisel Carvajal, a partir del 20.09.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.84. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 480 de fecha 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **Informe Anual de Actividades realizadas por los docentes de la Cátedra de Obstetricia** de esa Escuela, correspondiente al período 2010 - 2011.

DECISIÓN:

Aprobar el informe anual de actividades realizadas por los docentes de la Cátedra de Obstetricia, correspondiente al período 2010 - 2011.

COORDINACIÓN GENERAL

8.85. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 479 de fecha 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **Informe Anual de Actividades realizadas por los docentes de la Cátedra de Obstetricia** de esa Escuela, correspondiente al período 2011 - 2012.

DECISIÓN:

Aprobar el informe anual de actividades realizadas por los docentes de la Cátedra de Obstetricia, correspondiente al período 2011 - 2012.

COORDINACIÓN GENERAL

8.86. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. DPP/0466/2012 de fecha 30.10.12, emitido por el Lic. Leonel Milano, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto de la Facultad de Medicina, remitiendo para su aprobación el **Traslado de Unidad Ejecutora de la Prof^a. ELOISA NÚÑEZ, C.I. 5.592.889**, Instructora por Concurso de Oposición a Tiempo Completo, ubicada en la Unidad Ejecutora 09.17.02.00.00 (Departamento de Ciencias Básicas) en el cargo identificado con el IDAC 16618; a la Unidad Ejecutora 09.17.02.08.03 (Internado Rotatorio) con el mismo IDAC.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Departamento de Presupuesto.

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

8.87. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 83/2012 de fecha 20.04.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 31.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de aval para el **Cuso "Introducción al Reglamento Sanitario Internacional"**, el cual forma parte de las actividades de extensión de la Cátedra de Epidemiología y Administración Sanitaria de esa Escuela. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Otorgar el aval académico.

COORDINACIÓN GENERAL

8.88. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. ED-1020/2012 de fecha 18.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Informe de Gestión de la Comisión de Currículo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"**, correspondiente al período de julio 2011 a julio 2012.

DECISIÓN:

Aprobar el Informe de Gestión de la Comisión de Currículo, correspondiente al período de julio 2011 a julio 2012.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN**COMUNICACIONES VARIAS:****9.1. CF29/12****06.11.12**

Oficio No. E-355/12 de fecha 23.10.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, que en su sesión ordinaria de fecha 03.10.12, decidió **AVALAR**, el **Programa de Profesionalización de Técnico Superior Universitario a Licenciado en Inspección de Salud Pública, Plan Piloto, Segunda Fase, período lectivo 2012 – 2013**.

DECISIÓN:

1. Otorgar el aval
2. Enviar a la Escuela de Salud Pública

COORDINACIÓN GENERAL

9.2. CF29/12**06.11.12**

Oficio s/n de fecha 26.10.12, emitido por la Dra. **Mirian Strauss**, docente de la Sección de Biología Celular del Instituto de Medicina Tropical, mediante el cual solicita **RECONOCIMIENTO DE ANTIGÜEDAD** como **investigadora del Instituto Venezolano de Cardiología (IVC)**, en vista que el Consejo Universitario en fecha 04.07.12 acordó otorgar el reconocimiento al IVC.

ANTECEDENTES:

- **CF11/12 DEL 17.04.12: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar al Consejo Universitario el aval del Consejo de Facultad para el reconocimiento del Instituto Venezolano de Cardiología y en consecuencia, se reconozca como antigüedad para fines de jubilación a los profesores Héctor Arrechedera, Mirian Strauss y Marco Álvarez el lapso de cinco (05) años prestados al citado Instituto
- **CF24/12 DEL 31.07.12: DECISIÓN:** El Consejo Universitario acordó otorgar un Reconocimiento al Instituto Venezolano de Cardiología.

DECISIÓN:

Elevar al Consejo Universitario para su aprobación

COORDINACIÓN GENERAL

9.3. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 29/CB/2012 de fecha 26.11.12, emitido por la Dra. **Alida Hung**, Coordinadora del Jurado del Concurso de Oposición promovido por la Facultad de Medicina para un (01) cargo de Asistente a tiempo completo en la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "José María Vargas", desempeñado temporalmente por el ciudadano **FIDEL A. CASTRO C.**, C.I. 5.721.955, solicitando una **prórroga para la presentación de las pruebas** del mencionado concurso, que motivado a una situación personal no pudo realizarse en la fecha prevista.

DECISIÓN:

Aprobar la prórroga para la presentación de las pruebas.

COORDINACIÓN GENERAL

9.4. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. 465/2012 de fecha 15.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 31.10.12, emitido por la Dra. Yubizaly López, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo Acta emitida por la **Comisión de Sustanciación del Departamento de Medicina**, luego de estudiar las credenciales de los Profesores aspirantes a las Jefaturas de Departamentos y Cátedras, para el período octubre 2012 – octubre 2014.

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
--

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	ACTUAL	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTOS
MEDICINA		ANA BAJO G.	NO HUBO ASPIRANTE			
	ANATOMÍA PATOLÓGICA	LIVIA FERNÁNDEZ	LIVIA FERNÁNDEZ	TITULAR	MEDIO TIEMPO	520,805
	CARDIOLOGÍA	LEMPIRA GUEVARA	LEMPIRA GUEVARA	INSTRUCTOR	6 HORAS/CONV	347,9
	CLÍNICA MEDICINA "A"	ENRIQUE VERA (E)	ENRIQUE VERA	INSTRUCTOR	MEDIO TIEMPO	309,75
	CLÍNICA MEDICINA "B"	DIMAS HERNÁNDEZ	LUIS CHACÍN			1.181,7
	CLÍNICA MEDICINA "C"	EDUARDO PASSARIELLO	EDUARDO PASSARIELLO	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	106,7
	DERMATOLOGÍA	NACARID ARANZAZU	NO HUBO ASPIRANTE	ASISTENTE	5 HORAS/CONV	
	GASTROENTEROLOGÍA	RAMÓN PIÑERO	RAMÓN PIÑERO	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	1.255,5
	NEUMONOLOGÍA	MIGUEL QUINTERO (E)	NO HUBO ASPIRANTE	INSTRUCTOR	3HORAS/TCONV	
	NEUROLOGÍA	JAIME BOET TRIAS	NO HUBO ASPIRANTE	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	
	PSIQUIATRÍA	ALFONSO GONZÁLEZ	ALFONSO GONZÁLEZ	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	690,8

- **DIFERIDO**

9.5. CF29/12

06.11.12

Oficio No. 527/2012 de fecha 19.10.12, recibido en la Secretaría del Consejo el 01.11.12, emitido por la Dra. Yubizaly López, Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo Acta emitida por la **Comisión de Sustanciación del Departamento de Medicina Preventiva y Social**, luego de estudiar las credenciales de los Profesores aspirantes a las Jefaturas de Departamentos y Cátedras, para el período octubre 2012 – octubre 2014.

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	ACTUAL	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTOS
MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL						
	MEDICINA LEGAL	JEANNEGDA CATHERINE VALVERDE	JEANNEGDA CATHERINE VALVERDE	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	174
	PEDIATRÍA	OLGA FIGUEROA	OLGA FIGUEROA	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	257,1
	OBSTETRICIA	JOSÉ COLÓN	JOSÉ COLÓN	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	152,8

- **DIFERIDO**

9.6. CF29/12

06.11.12

Oficio No. 099/2012 de fecha 25.10.12, emitido por la Prof^a. Mirla Morón de Torrealba, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo Acta emitida por la **Comisión de Sustanciación de los Departamentos de Ciencias de la Nutrición y Alimentación y Salud Pública**, luego de estudiar las credenciales de los Profesores aspirantes a las Jefaturas de Departamentos y Cátedras, para el período octubre 2012 – octubre 2014.

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	ACTUAL	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTOS
CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN		ANA VIRGINIA ÁVILA	NO HUBO ASPIRANTE	AGREGADO	EXCLUSIVA	
	ALIMENTACIÓN INSTITUCIONAL	JOEL OSORIO	NO HUBO ASPIRANTE	ASISTENTE	EXCLUSIVA	
	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	MARÍA ELENA GUTIÉRREZ	MARÍA ELENA GUTIÉRREZ	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	253,25
	CLÍNICA Y TERAPÉUTICA NUTRICIONAL	MARISEL CARVAJAL	NO HUBO ASPIRANTE	ASOCIADO	DEDICACIÓN EXCLUSIVA	
	NUTRICIÓN HUMANA	ANA VIRGINIA ÁVILA	NO HUBO ASPIRANTE	AGREGADO	EXCLUSIVA	
	PASANTÍAS HOSPITALARIAS	MARÍA LUISA VILLAHERMOSA	MARÍA LUISA VILLAHERMOSA	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	163
CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS		MAGÁLY TORRES DE CÁRDENAS	NO HUBO ASPIRANTE	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	MAGÁLY TORRES DE CÁRDENAS	NO HUBO ASPIRANTE	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	
	ECONOMÍA POLÍTICA	CARMEN MERCADO SUÁREZ	NO HUBO ASPIRANTE	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	
	EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN	AMANDA CUENCA RETAMALES (E)	NO HUBO ASPIRANTE	INSTRUCTOR	MEDIO TIEMPO	
	SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA	MARÍA DE LOURDES OLIVO	NO HUBO ASPIRANTE	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	
	PSICOLOGÍA	ANA CECILIA MÁRQUEZ DUQUE	NO HUBO ASPIRANTE	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	
CIENCIAS BÁSICAS		BENITO INFANTE	NO HUBO ASPIRANTE	ASOCIADO	EXCLUSIVA	
	BIOQUÍMICA	CLARA MARTÍNEZ	NO HUBO ASPIRANTE	TITULAR	EXCLUSIVA	
	ESTADÍSTICA	CARMELA COLAPINTO	NO HUBO ASPIRANTE	ASISTENTE	TIEMPO CONV	
	CIENCIAS FISIOLÓGICAS	ISABEL CASART	NO HUBO ASPIRANTE	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	
	MICROBIOLOGÍA	JOSÉ G. MÁRQUEZ	NO HUBO ASPIRANTE	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	
	CIENCIAS MORFOLÓGICAS	JORGE MARCANO	NO HUBO ASPIRANTE	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	
SALUD PÚBLICA		MARÍA ISABEL GARCÍA LORENZO	NO HUBO ASPIRANTE	AGREGADO	EXCLUSIVA	

	NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA	YULY VELAZCO	YULY VELAZCO	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	198
	ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA	YULI MAKOUKJI	NO HUBO ASPIRANTE	AGREGADO	EXCLUSIVA	
	PRÁCTICAS DE NUTRICIÓN COMUNITARIA	YARITZA DEL VALLE SIFONTES ÁVILA	NO HUBO ASPIRANTE	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO	
	AMBIENTE Y SALUD	MARÍA ISABEL GARCÍA LORENZO	NO HUBO ASPIRANTE	AGREGADO	EXCLUSIVA	

• **DIFERIDO**

9.7. CF29/12

06.11.12

Oficio No. E-349/12 de fecha 22.10.12, emitido por la Prof^a. Ligia Sequera Meleán, Directora de la Escuela de Salud Pública, remitiendo Acta emitida por la **Comisión de Sustanciación** de los Profesores aspirantes a las Jefaturas de Departamentos y Cátedras, para el período octubre 2012 – octubre 2014.

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	ACTUAL	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTOS
ADMINISTRACIÓN		BEATRIZ FELICIANO		AGREGADO	EXCLUSIVA	
	ADMINISTRACIÓN DE HOSPITALES	VICTOR SIEGERT	VICTOR SIEGERT	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	160
	ADMINISTRACIÓN SANITARIA	PAÚL ROMERO	SERGIO OTERO BRUZUAL	INSTRUCTOR	MEDIO TIEMPO	148
	NUTRICIÓN EN SALUD PÚBLICA	BEATRIZ FELICIANO	NO HUBO ASPIRANTE	AGREGADO	EXCLUSIVA	
CIENCIAS BÁSICAS		LUIS VÁSQUEZ	NO HUBO ASPIRANTE	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	
	EPIDEMIOLOGÍA	CARMEN MENDOZA DUARTE	NO HUBO ASPIRANTE	ASOCIADO	EXCLUSIVA	
	MICROBIOLOGÍA	MANUEL PAIVA	NO HUBO ASPIRANTE	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	
	ESTADÍSTICA	LUIS VÁSQUEZ	NO HUBO ASPIRANTE	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	
	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	AZALIA QUINTERO (E)	NO HUBO ASPIRANTE	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO	
	CIENCIAS SOCIALES	AZALIA QUINTERO (E)	NO HUBO ASPIRANTE	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO	
SANEAMIENTO		JUAN MUÑOZ	NO HUBO ASPIRANTE	ASOCIADO	EXCLUSIVA	
	HIGIENE Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	ZORAIDA A. ZEA (E)	ZORAIDA A. ZEA	INSTRUCTOR	MEDIO TIEMPO	172
	SANEAMIENTO AMBIENTAL	JUAN MUÑOZ	JUAN MUÑOZ	ASOCIADO	EXCLUSIVA	192
	ZOONOSIS	PEDRO ÁLVAREZ F. (E)	PEDRO ÁLVAREZ F.	INSTRUCTOR	MEDIO TIEMPO	135
TECNOLOGÍA EN SALUD		MARIANO FERNÁNDEZ	ANTONIO JOSÉ DÍAZ GÓMEZ	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	158
	REHABILITACIÓN	VILVALLE ZEA SEGNINI (E)	NO HUBO ASPIRANTE	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO	
	TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	MARTÍN ANDERSON	MARTÍN ANDERSON	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	150
ADMINISTRACIÓN		BEATRIZ FELICIANO	BEATRIZ FELICIANO	ASOCIADO	EXCLUSIVA	211

• **DIFERIDO**

PUNTO No. 10: DERECHOS DE PALABRA

10.1. CF29/12

06.11.12

Oficio No. 163/2012 de fecha 01.06.12, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a objeto de instar a las Autoridades Decanales y Rectorales a que se generen los mecanismos necesarios para la obtención de los recursos financieros que permitan satisfacer a corto plazo los aumentos de dedicación de las Profesoras María Elena Gutiérrez, Yuly Velazco y Clara Martínez, y además se establezca un cronograma de satisfacción de solicitudes de **aumento de dedicación** para aquellos docentes que las realizaron en fechas posteriores, respetando el orden de solicitud. HORA: 11:00 AM

Pronunciamiento:

Respetuosamente nos dirigimos a ustedes en la oportunidad de informarles que el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética en su sesión ordinaria N° 08/12 de fecha 24.05.12, conoció y discutió las comunicaciones suscritas por las Profesora Marianela Gutiérrez, Jefe de la Cátedra de Tecnología de Alimentos; Yuly Velasco, Jefe de la Cátedra de Nutrición en Salud Pública y Clara Martínez, Jefe de la Cátedra de Bioquímica, en cada una de las comunicaciones, las profesoras plantearon su preocupación ante la falta de respuestas de las autoridades decanales sobre sus solicitudes de aumento de dedicación de tiempo completo a dedicación exclusiva, realizadas en el año 2005 y las cuales hasta la presente fecha no han sido satisfechas. Estas tres solicitudes junto a otras realizadas en fechas posteriores han sido tramitadas oportunamente por la Dirección de la Escuela de Nutrición y Dietética con el aval de las cátedras respectivas y del Consejo de Escuela hasta las instancias decanales, según constan en las diferentes comunicaciones emitidas por esta dirección desde el año 2005, hasta la presente fecha no ha sido recibida ninguna respuesta por escrito, situación que evidencia, no sólo un silencio administrativo de los tramites de aumento de dedicación por parte de las autoridades decanales, sino la falta de una política efectiva que atienda oportunamente estas solicitudes, considerando que hasta la fecha las mismas tiene siete (7) años en espera de respuesta.

Es importante destacar que estos docentes justificaron debidamente sus solicitudes de aumento de dedicación ante las instancias académicas respectivas, con las correspondientes autoridades de cátedras, y se encuentran en riesgo de no recibir una respuesta oportuna y satisfactoria antes de que se cumpla el periodo límite de cinco (5) años antes de su jubilación, establecido en la normativa vigente, aun mas, considerando que muchos de ellos tienen siete (7) años de espera desde el momento de introducir dichas solicitudes.

En este sentido, los últimos aumentos de dedicación de la Escuela de Nutrición y Dietética se realizaron en el año 2005, a partir de esta fecha, la mayoría de los incrementos han sido productos de la reestructuración de partidas de cargos docentes, mecanismos que comprometen o ponen en situación de riesgo a las políticas de desarrollo del talento humano de la Escuela de Nutrición y Dietética, disminuyendo la oportunidad de ingresos de docentes que permitan ampliar y enriquecer el cuerpo personal de la institución, adicionalmente que algunos docentes han visto satisfecha su solicitud de incremento de dedicación previamente realizadas por el desempeño de cargos académicos – administrativos y muy pocos se han dado por otras vías.

El aumento de dedicación de las Profesoras Marianela Gutiérrez, Yuly Velasco y Clara Martínez constituiría una sinceración de sus tiempos reales de dedicación más que un simple beneficio socioeconómico, el cual representa un merecido reconocimiento a su intensa labor docente, investigación, extensión y gestión académica universitaria demostrando alto sentido de pertenencia, responsabilidad, compromiso institucional y probada capacidad profesional. En virtud de lo antes expuesto, el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética, en su sesión extraordinaria N° 01/12 de fecha 31.05.12, decidió de forma unánime solicitar un derecho de palabra ante el Consejo de Facultad de Medicina a objeto de instar a que se generen los mecanismos necesarios para la obtención de los recursos financieros que permitan satisfacer a corto plazo los aumentos de dedicación de las Profesoras Marianela Gutiérrez, Yuly Velasco y Clara Martínez, cuyas solicitudes están pendientes desde el año 2005 y, además establezca un cronograma de satisfacción de las solicitudes de aumento de dedicación para aquellos docentes que las realizaron en fechas posteriores, respetando el orden de las solicitudes. Asimismo, exhortamos a este consejo a definir mecanismos institucionales que permitan sincerar el tiempo de dedicación del personal docente y responder a estas solicitudes de manera oportuna a través de procesos de valoración de méritos y con previsiones financieras definidas presupuestariamente, considerando elevar esta discusión a instancias superiores a este cuerpo. En espera de su consideración a la presente solicitud, el Consejo de Escuela de Nutrición y Dietética.

Al finalizar la lectura de su pronunciamiento, los miembros del Consejo de Facultad, realizaron preguntas, las cuales fueron respondidas de manera satisfactoria, quedando el Cuerpo debidamente informado.

DECISIÓN:

El Decano, Dr. Emigdio Balda informa que se está tratando de establecer puentes con la Profesora Tibisay Hung, (MPPES), intentando que el estado venezolano nos pueda ayudar por lo menos en cargos y estructura física, que son las principales problemáticas que se tienen en este momento. Actualmente en espera de fecha para la entrevista.

COORDINACIÓN GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 01.11.12, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

PEDRO NAVARRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 11: EXTRAORDINARIOS

11.1. CF29/12

06.11.12

Oficio CEPGM N° 1032/2012 de fecha 02.11.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo, con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la **designación del jurado examinador que evaluará los siguientes Trabajos Especiales de Grado (TEG):**

SEGURIDAD DE LA UTILIZACION DE LA MASCARA LARINGEA SUPREME Vs TUBO ENDOTRAQUEAL EN PACIENTES
SOMETIDOS A COLECISTECTOMIA.

Autor (es): LUZ IVANYI Y ULISES OCHOA
Especialidad: ANESTESIOLOGIA
Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

Jurado Propuesto

Miembros Principales

Jenny Rodríguez, Tutora-Coordinadora
María Teresa Maduro, HDL
Daniel Valderrama, HUC

Miembros Suplentes

Antonio Aloisi, HDL
José N Potente, HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

11.2. CF29/12

06.11.12

Oficio CEPGM N° 1032/2012 de fecha 02.11.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo, con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la **designación del jurado examinador que evaluará los siguientes Trabajos Especiales de Grado (TEG):**

**MODELO DE ENTRENAMIENTO PARA APENDICECTOMIA LAPAROSCOPICA MEDIANTE ABORDAJE DE UNA SOLA
INCISION CON USO DE INSTRUMENTOS ARTICULADOS FLEXIBLES.**

Autor (es): PAUL R. MILLAN ACOSTA Y MARIA FERNANDA VISCONTI
Especialidad: CIRUGIA GENERAL
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Jurado Propuesto:

Miembros Principales

Alexis Sánchez, Tutor-Coordinador
José Gutiérrez, HUC
Luis Level, HMPC

Miembros Suplentes

Héctor Cántele, HUC
Silvia Piñango, HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

11.3. CF29/12**06.11.12**

Oficio CEPGM N° 1032/2012 de fecha 02.11.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo, con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la **designación del jurado examinador que evaluará los siguientes Trabajos Especiales de Grado (TEG):**

CERVICOMETRIA TRANSVAGINAL: CURVAS DE NORMALIDAD DE LA LONGITUD CERVICAL SEGÚN EDAD GESTACIONAL EN POBLACION OBSTETRICA VENEZOLANA.

Autor: (es): CARYNA RODRIGUEZ S. Y ANA C. VALLENILLA DUARTE
Especialidad: OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Jurado Propuesto**Miembros Principales**

Daniel Márquez, Tutor – Coordinador
 Bahilda Martínez, Perinatología – HUC
 Jesús E García L, HDL

Miembros Suplentes

Juan Andrés Pérez W, Perinatología – HUC
 Geraldine Velásquez, HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

11.4. CF29/12**06.11.12**

Oficio CEPGM N° 1032/2012 de fecha 02.11.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo, con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la **designación del jurado examinador que evaluará los siguientes Trabajos Especiales de Grado (TEG):**

HALLAZGOS MAMOGRAFICOS Y ECOGRAFICOS EN PACIENTES MASCULINOS CON PATOLOGIA MAMARIA.

Autor: (es): LUIGINA BALBI GONZALEZ Y MONICA ISABEL ZAVAL A.
Especialidad: RADIODIAGNOSTICO
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Jurado Propuesto**Miembros Principales**

María Isabel de Abreu, Tutora-Coordinadora
 Julia Margarita de León, HUC
 Gerardo Salazar, HDL

Miembros Suplentes

Gerardo Salazar, HUC
 Norma Gutiérrez, HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

11.5. CF29/12**06.11.12**

Oficio CEPGM N° 1032/2012 de fecha 02.11.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo, con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la **designación del jurado examinador que evaluará los siguientes Trabajos Especiales de Grado (TEG):**

ANGIOGRAFIA CORONARIA POR TC MODULADA VS CONVENCIONAL EN PACIENTES CON SOSPECHA DE

ENFERMEDAD ARTERIAL CORONARIA.

Autor: (es): ALIDA VICTORIA BELANDRIA C. Y CARINA ALEJANDRA VALLEJO N.
Especialidad: RADIODIAGNOSTICO - HUC
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Jurado Propuesto**Miembros Principales**

Gerardo Salazar, Tutor-Coordinador
 Julia Margarita de León, HUC
 Luanme Piamo, Cardiología – HUC

Miembros Suplentes

Jordi Velásquez, HUC
 Pedro Graziano, Cardiología - HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

11.6. CF29/12**06.11.12**

Oficio CEPGM N° 1032/2012 de fecha 02.11.12, emitido por el Dr. Luis Gaslonde, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo, con el propósito de someter a consideración del Consejo de la Facultad, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la **designación del jurado examinador que evaluará los siguientes Trabajos Especiales de Grado (TEG):**

ESQUEMAS PARA COMPENSAR INTERRUPCIONES DURANTE EL TRATAMIENTO CON RADIOTERAPIA EXTERNA PARA TUMORES PRIMARIOS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL.

Autor: (es): ELIZABETH MARIA GIL Y NELLY ALEJANDRA MUÑOZ
Especialidad: RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Jurado Propuesto**Miembros Principales**

María Gabriela Villegas, Tutora-Coordinadora
 Thais Morella Rebolledo, HUC
 María Belén Fuentes, Medicina Oncológica – IOLR

Miembros Suplentes

Maritza Oraá de Cova, HUC
 Juan José Rodríguez Ríao, Medicina Oncológica – IOLR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado

COORDINACIÓN GENERAL

11.7. CF29/12**06.11.12**

Oficio CR-Nº. 252/12 de fecha 05.11.12, emitido por la Profesora Mirla Morón, Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo la solicitud de **Permiso Remunerado por 21 días para la Profesora Yuli Makoukji**, Jefe de la Cátedra de Administración en Salud Pública de esa escuela, motivado a una emergencia médica de un familiar en convalecencia, a partir del 29.10.12.

DECISIÓN:

Aprobar y el permiso remunerado por 21 días para la Profesora Yuli Makoukji, a partir del 29.10.12.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

11.8. CF29/12**06.11.12**

Oficio No. ED-1078/2012 de fecha 05.11.12, emitido por el Prof. Aquiles Salas J., Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo Acta emitida por las **Comisiones de Sustanciación** de los Profesores aspirantes a las Jefaturas de Departamentos y Cátedras, para el período octubre 2012 – octubre 2014.

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

DEPARTAMENTOS	CATEDRAS	ACTUAL	POSTULADOS	ESCALAFÓN	DEDICACIÓN	PUNTOS	
CIENCIAS MORFOLÓGICAS		NELSON ARVELO D´FREITAS	NELSON ARVELO D´FREITAS	TITULAR	TIEMPO COMPLETO	469	
	ANATOMÍA NORMAL	JORGE RAMÓN INSIGNARES	JORGE RAMÓN INSIGNARES	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	176,50	
	HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA	MARGARITA DE LIMA	MARGARITA DE LIMA	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	224,50	
CIENCIAS MORFOLÓGICAS		ZURY ANA DOMÍNGUEZ	ZURY ANA DOMÍNGUEZ	ASOCIADO	EXCLUSIVA	394,80	
	BIOQUÍMICA	KEYBELL DÍAZ	KEYBELL DÍAZ	AGREGADO	EXCLUSIVA	274	
	FISIOLOGÍA NORMAL	MIRIAM RIVAS	ANTONIO D´ALESSANDRO	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	703,75	
	PATOLOGÍA GENERAL Y FISIOPATOLOGÍA	IVÁN PIERO GOLFETTO	IVÁN PIERO GOLFETTO	AGREGADO	EXCLUSIVA	206	
	FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA	MARITZA PADRÓN	MARITZA PADRÓN	AGREGADO	EXCLUSIVA	253	
MICROBIOLOGÍA, PARASITOLOGÍA Y MEDICINA TROPICAL		ZOBEIDA UZCÁTEGUI	ZOBEIDA UZCÁTEGUI	AGREGADO	EXCLUSIVA	462,55	
	MICROBIOLOGÍA	MARÍA EUGENIA LANDAETA	MARÍA EUGENIA LANDAETA	ASOCIADO	MEDIO TIEMPO	495,67	
	MEDICINA TROPICAL	SALHA ABDUL-HADI	SALHA ABDUL-HADI	TITULAR	EXCLUSIVA	313,25	
	PARASITOLOGÍA	RAIZA RUIZ GUEVARA	RAIZA RUIZ GUEVARA	ASOCIADO	EXCLUSIVA	416,40	
MEDICINA		IVÁN STEKMAN T.	NO HUBO ASPIRANTE				
	CLÍNICA MÉDICA A	IVÁN STEKMAN T.	JOSÉ L. BOTANA	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	230	
	CLÍNICA MÉDICA B	IMPERIA BRAJKOVICH	MARIO PATIÑO T.	ASOCIADO	MEDIO TIEMPO	550,50	
	CLÍNICA MÉDICA C	HAYDEE RIOS	HAYDEE RIOS	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	165	
	CLÍNICA NEUROLÓGICA	KRIKOR POSTALIAN	ELIZABETH ARMAS	ASISTNETE	MEDIO TIEMPO	183	
	CLÍNICA CARDIOLÓGICA	DEYANIRA ALMEIRA	DEYANIRA ALMEIDA	TITULAR	TIEMPO COMPLETO	929,25	
	CLÍNICA GASTROENTEROLÓGICA	JUAN CARLOS GONZÁLEZ	JUAN CARLOS GONZÁLEZ	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	598	
	CLÍNICA DERMATOLÓGICA Y SIFIOGRAFÍA	ÁNGELA RUIZ	ÁNGELA RUIZ	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	423	
	PSIQUIATRÍA	GONZALO HIMIOB	GONZALO HIMIOB	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	452	
	ANATOMÍA PATOLÓGICA	PEDRO JOSÉ MICHELLI	PEDRO JOSÉ MICHELLI	TITULAR	MEDIO TIEMPO	112	
	RADIODIAGNÓSTICO	GERARDO SALAZAR	NO HUBO ASPIRANTE				
	NEURMONOLOGÍA Y CIRUGÍA DEL TÓRAX	CARLOS MIGUEL TÁLAMO	NO HUBO ASPIRANTE				
	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA		RICARDO BLANCH	RICARDO BLANCH	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	286
		CLÍNICA OBSTÉTRICA A	RAFAEL CORTES CHARRY	RAFAEL CORTES CHARRY	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	644,50
		GINECOLOGÍA	PABLO LÓPEZ HERRERA	ANDRÉS LEMMO M.	INSTRUCTOR	MEDIO TIEMPO	70
		CLÍNICA OBSTÉTRICA B	LUISA E. OBREGÓN	NO HUBO ASPIRANTE			
	PEDIATRÍA Y PUERICULTURA		ANTONIA ABRODOS	ANTONIA ABRODOS	ASISTENTE	TIEMPO COMPLETO	110,33
		CLÍNICA PEDIATRICA A	MARISABEL ÁLVAREZ	MIRNA GARCÍA	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	87,60
		CLÍNICA PEDIATRICA B	MARIA TERESA MARQUES	MARÍA TERESA LÓPEZ	ASISTNETE	MEDIO TIEMPO	54,35
CIRUGÍA		NELSON MEDERO	NELSON MEDERO	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	477,90	

	CLÍNICA QUIRÚRGICA A	JAVIER CEBRIAN	JAVIER CEBRIAN	AGREGADO	MEDIO TIEMPO	207
	CLÍNICA QUIRÚRGICA B	SALVADOR NAVARRETE	SALVADOR NAVARRETE	TITULAR	MEDIO TIEMPO	1131,50
	CLÍNICA QUIRÚRGICA C	GUSTAVO BENÍTEZ	GUSTAVO BENÍTEZ	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	705
	CLÍNICA QUIRÚRGICA D	HÉCTOR CANTELE	HÉCTOR CANTELE	ASOCIADO	MEDIO TIEMPO	251
	CLÍNICA TRAUMATOLÓGICA Y ORTOPÉDICA	CÉSAR GONZÁLEZ FUENTES	CÉSAR GONZÁLEZ FUENTES	ASOCIADO	TIEMPO COMPLETO	268
	UROLOGÍA	ERNESTO HERNÁNDEZ	RODOLFO MATHEUS	ASISTENTE	MEDIO TIEMPO	172
	CLÍNICA ANESTESIOLOGICA	JUAN CARLOS VALLS	JUAN YUNGANO	INSTRUCTOR	TIEMPO COMPLETO	124,80
	NEUROCIRUGÍA	JAIME KRIVOVY	JAIME KRIVOVY	INSTRUCTOR	MEDIO TIEMPO	675,05
	CIRUGÍA CARDIOVASCULAR	GASTÓN SILVA	GASTÓN SIVA	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	157
	RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR	THAIS REBOLLEDO	THAIS REBOLLEDO	AGREGADO	TIEMPO COMPLETO	314,50
	CLÍNICA OTORRINOLARINGOLÓGICA	JUAN CARLOS VALLS	JUAN CARLOS VALLS	INSTRUCTOR	MEDIO TIEMPO	445
	CLÍNICA OFTALMOLÓGICA	EDGAR SISO VILLAROEL	NO HUBO ASPIRANTE			
	CLÍNICA TERAPÉUTICA	CARLOS PRADA SILVY	NO HUBO ASPIRANTE			
	TÉCNICA QUIRÚRGICA	MARURICIO SALAZAR	NO HUBO ASPIRANTE			

- **DIFERIDO**

La sesión finalizó a las 12:45 PM.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO - PRESIDENTE

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

SUPLENTE:

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. YAIRA MATHISON

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. MARIA E. LANDAETA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF. NINA POLANCO

PROF^a. MIRLA MORON

PROF^a. MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. MARIA E. ORELLANA

PROF. JUAN DE SANCTIS

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF^a. CANDELARIA ALFONSO

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. BIOANALISIS

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. ANATOMOPATOLOGICO

INST. DE INMUNOLOGIA

*TSU Benilde Rodríguez A.
Secretaria Ejecutiva I
Benibeni29@hotmail.com
Ext. 3682*